

**BANCO DE RESERVAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913
 KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Directores de
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (el Banco), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2019, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 36 a los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el Banco del Estado Dominicano, una porción importante de los activos y los pasivos, así como ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos privados

Véanse las notas 2.5.1, 7 y 14, a los estados financieros consolidados que se acompañan.

<i>Asunto clave de la auditoría</i>	<i>Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría</i>
<p>La estimación de provisiones para los deudores privados dentro de la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia que tiene el resultado de esta estimación en relación con la cartera de créditos del Banco.</p> <p>La cartera de créditos de deudores privados representa el 49 % del total de los activos del Banco. La provisión de la cartera de los deudores privados es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de la provisión para la cartera de créditos de los deudores privados y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos relacionados con los deudores privados.◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados.◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos, incluyendo los deudores privados y observamos la exactitud matemática de la conciliación.◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de los deudores privados para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago de los deudores privados y la admisibilidad de las garantías sometidas por los mismos. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados con base en su comportamiento de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para los deudores privados.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.
- ◆ Observamos que, en los casos aplicables, el Banco cuenta con la debida autorización por parte de la Autoridad Monetaria y Financiera para tratar de forma específica la determinación de la provisión y clasificación de algunos créditos otorgados en sectores específicos de la economía dominicana.

Reservas técnicas

Véase las notas 2.24, 2.26 y 21, a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de las reservas matemáticas, específicamente de vida individual y de discapacidad y sobrevivencia, así como, las reservas específicas, es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios significativos por parte de la gerencia y se determina sobre cálculos actuariales efectuados por la gerencia.

El cálculo se efectúa sobre la base de las primas netas para el seguro de vida individual y sobre la base de las probabilidades de sobrevivencia para los planes de pensiones de acuerdo con el tipo de interés y las tablas de mortalidad utilizadas por la subsidiaria de seguros. Por su parte, las reservas específicas representan un pasivo importante en los balances generales del Banco, las cuales se determinan en base a estimaciones de pérdidas específicas según los siniestros reportados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de las reservas matemáticas y reservas específicas, incluyeron los siguientes:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la apertura, constitución y pago de las reclamaciones de seguros.
- ◆ Utilizamos nuestros especialistas en cálculos actuariales para evaluar los supuestos significativos utilizados por la gerencia.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de las reclamaciones pendientes de pago y pagadas durante el período, y observamos la base sobre la cual se constituyó la reserva, así como también la aprobación y autorización por parte de la gerencia.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ♦ Observamos los pagos posteriores realizados sobre las reservas pendientes de pago al final del año, a fin de identificar desviaciones significativas entre el pasivo constituido y los valores pagados.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera consolidada, los resultados consolidados de las operaciones y los flujos de efectivo consolidados de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ◆ Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como de cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Euclides Reyes O.
Registro en el ICPARD núm. 3616
Socio a cargo de la auditoría

31 de marzo de 2020

Santo Domingo,
República Dominicana

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances generales consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 34, 35 y 36)		
Caja	7,823,164	6,821,550
Banco Central	68,204,996	65,995,686
Bancos del país	249,255	3,359,184
Bancos del extranjero	2,570,331	6,839,409
Otras disponibilidades	335,934	212,839
Rendimientos por cobrar	3,251	5,675
	<u>79,186,931</u>	<u>83,234,343</u>
Inversiones (notas 3, 6, 14, 34, 35, 36 y 38)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	124,921,872	80,783,908
Rendimientos por cobrar	2,104,841	1,810,025
Provisión para inversiones	(176,954)	(317,005)
	<u>126,849,759</u>	<u>82,276,928</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 34, 35, 36 y 38)		
Vigente	335,329,676	305,327,975
Reestructurada	2,868,708	3,186,940
Vencida	3,919,088	3,278,070
Cobranza judicial	1,161,738	1,715,146
Rendimientos por cobrar	3,557,112	5,261,829
Provisiones para créditos	(9,815,562)	(8,566,071)
	<u>337,020,760</u>	<u>310,203,889</u>
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 34)		
	<u>1,192,096</u>	<u>929,408</u>
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 34 y 36)		
Comisiones por cobrar	181,393	211,392
Cuentas por cobrar	824,573	1,106,083
Primas por cobrar	2,504,490	2,387,539
Deudores por seguros y fianzas	6,929	5,820
Rendimientos por cobrar	387	1,521
	<u>3,517,772</u>	<u>3,712,355</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 38)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,694,662	9,507,348
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,601,099)	(7,554,613)
	<u>1,093,563</u>	<u>1,952,735</u>
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 34, 35 y 38)		
Inversiones en acciones	1,392,077	1,269,854
Provisión por inversiones en acciones	(36,764)	(31,247)
	<u>1,355,313</u>	<u>1,238,607</u>
Propiedad, muebles y equipos (nota 12)		
Propiedad, muebles y equipos	18,770,661	17,307,888
Depreciación acumulada	(5,396,239)	(4,535,471)
	<u>13,374,422</u>	<u>12,772,417</u>
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler		
	<u>874,430</u>	<u>802,422</u>
Otros activos (notas 3, 13, 22 y 34)		
Cargos diferidos	3,063,503	3,807,403
Intangibles	3,011,432	3,065,876
Activos diversos	525,955	1,535,753
Amortización acumulada	(572,216)	(143,611)
	<u>6,028,674</u>	<u>8,265,421</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>570,493,720</u>	<u>505,388,525</u>
Cuentas contingentes deudoras (notas 23 y 27)	<u>942,984,096</u>	<u>881,471,000</u>
Cuentas de orden deudoras (nota 28)	<u>2,953,097,050</u>	<u>1,682,727,342</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances generales consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 34, 35 y 36)		
A la vista	94,823,829	59,490,014
De ahorro	173,153,311	153,978,483
A plazo	43,454,871	38,745,933
Intereses por pagar	34,134	-
	<u>311,466,145</u>	<u>252,214,430</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 34 y 35)		
De instituciones financieras del país	<u>13,302,622</u>	<u>25,044,419</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 34 y 35)		
Del Banco Central	60,101	20,196
De instituciones financieras del país	-	2,022,563
De instituciones financieras del exterior	39,349,818	20,977,242
Otros	1,316,637	5,554,541
Intereses por pagar	377,056	257,152
	<u>41,103,612</u>	<u>28,831,694</u>
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 34)	<u>1,192,096</u>	<u>929,408</u>
Valores en circulación (notas 18, 34, 35 y 36)		
Títulos y valores	118,272,460	122,209,317
Intereses por pagar	311,149	-
	<u>118,583,609</u>	<u>122,209,317</u>
Acreedores de seguros y fianzas (nota 3 y 24)	<u>1,376,684</u>	<u>1,143,360</u>
Depósitos de primas	<u>298,130</u>	<u>399,277</u>
Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 22, 27 y 34)	<u>11,627,260</u>	<u>9,668,103</u>
Reservas técnicas (nota 3 y 21)		
Reservas matemáticas y técnicas - ramo de vida	270,142	149,769
Reservas de riesgo en curso	4,664,873	4,033,553
	<u>4,935,015</u>	<u>4,183,322</u>
Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 34 y 35)		
Deudas subordinadas	25,721,199	24,874,305
Intereses por pagar	470,341	447,798
	<u>26,191,540</u>	<u>25,322,103</u>
TOTAL DE PASIVOS	530,076,713	469,945,433
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 25 y 38)		
Capital pagado	10,000,000	10,000,000
Otras reservas patrimoniales	22,879,264	19,641,993
Superávit por revaluación	688,825	699,965
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	506,055	193,227
Resultado del ejercicio	6,012,073	4,651,699
	<u>40,086,217</u>	<u>35,186,884</u>
Interés minoritario	<u>330,790</u>	<u>256,208</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>40,417,007</u>	<u>35,443,092</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	570,493,720	505,388,525
Cuentas contingentes acreedoras (notas 23 y 27)	<u>942,984,096</u>	<u>881,471,000</u>
Cuentas de orden acreedoras (nota 28)	<u>2,953,097,050</u>	<u>1,682,727,342</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de resultados consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros (notas 6, 7, 29 y 36)		
Intereses y comisiones por créditos	38,020,219	34,461,996
Intereses por inversiones	10,566,569	8,333,739
Utilidades en venta de títulos y valores	1,673,778	1,572,617
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	8,635,984	7,811,153
	<u>58,896,550</u>	<u>52,179,505</u>
Gastos financieros (notas 15, 16, 17, 18, 20, 29 y 36)		
Intereses por captaciones	(12,510,082)	(11,321,375)
Pérdidas por inversiones	(712,505)	(534,952)
Intereses y comisiones por financiamiento	(1,322,582)	(907,627)
Costos de reaseguros	(3,013,640)	(2,519,285)
Siniestros y obligaciones contractuales	(2,943,058)	(3,105,628)
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	(99,934)	(130,607)
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	(848,764)	(772,873)
	<u>(21,450,565)</u>	<u>(19,292,347)</u>
Margen financiero bruto	<u>37,445,985</u>	<u>32,887,158</u>
Provisión para cartera de créditos (nota 14)	(3,504,381)	(3,167,157)
Provisión para inversiones	-	(11,015)
	<u>(3,504,381)</u>	<u>(3,178,172)</u>
Margen financiero neto	<u>33,941,604</u>	<u>29,708,986</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 30)	<u>(543,152)</u>	<u>(563,761)</u>
Otros ingresos operacionales (notas 31 y 36)		
Comisiones por tarjetas de créditos	2,298,985	2,149,181
Comisiones por servicios	7,169,719	5,622,061
Comisiones por cambio	1,710,994	1,466,977
Ingresos diversos	3,836,781	1,943,960
	<u>15,016,479</u>	<u>11,182,179</u>
Otros gastos operacionales (notas 31 y 36)		
Comisiones por servicios	(1,357,246)	(958,332)
Gastos diversos	(2,635,990)	(2,271,610)
	<u>(3,993,236)</u>	<u>(3,229,942)</u>
Resultado operacional bruto	<u>44,421,695</u>	<u>37,097,462</u>
Gastos operativos (notas 14, 27, 33 y 37)		
Sueldos y compensaciones al personal	(19,118,173)	(17,051,502)
Servicios de terceros	(3,571,762)	(3,114,224)
Depreciación y amortizaciones	(1,869,079)	(1,264,143)
Otras provisiones	(1,862,037)	(1,417,926)
Otros gastos	(7,730,185)	(6,740,019)
	<u>(34,151,236)</u>	<u>(29,587,814)</u>
Resultado operacional neto	<u>10,270,459</u>	<u>7,509,648</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de resultados consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 32)		
Otros ingresos	1,296,783	1,226,432
Otros gastos	<u>(1,124,385)</u>	<u>(987,816)</u>
	<u>172,398</u>	<u>238,616</u>
Resultado antes de impuestos	10,442,857	7,748,264
Impuesto sobre la renta (nota 22)	<u>(1,108,596)</u>	<u>(546,959)</u>
Resultado del ejercicio	<u>9,334,261</u>	<u>7,201,305</u>
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios del patrimonio neto de la controladora (matriz)	9,249,344	7,156,460
Interés minoritario	<u>84,917</u>	<u>44,845</u>
	<u>9,334,261</u>	<u>7,201,305</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de flujos de efectivo consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	38,371,701	35,557,376
Otros ingresos financieros cobrados	11,233,410	8,823,977
Otros ingresos operacionales cobrados	15,016,479	11,182,179
Primas cobradas	8,417,886	7,819,741
Aumento por seguros y fianzas	(2,978,430)	(2,495,591)
Intereses pagados por captaciones	(12,450,465)	(11,263,319)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(1,202,678)	(837,855)
Gastos generales y administrativos pagados	(30,399,454)	(26,904,434)
Otros gastos operacionales pagados	(3,993,236)	(3,229,942)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,063,593)	(512,520)
Siniestros y obligaciones por actividades de operación	(2,943,058)	(3,105,628)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>3,300,136</u>	<u>(1,897,182)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>21,308,698</u>	<u>13,136,802</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto (disminución) en inversiones	(44,173,504)	8,892,357
Créditos otorgados	(267,249,795)	(224,617,518)
Créditos cobrados	234,251,795	191,128,316
Interbancarios otorgados	(32,255,000)	(16,180,000)
Interbancarios cobrados	32,255,000	16,180,000
Disminución (aumento) en inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	(87,143)	92,783
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,231,410)	(1,264,288)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	262,784	26,465
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>345,274</u>	<u>221,430</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(77,881,999)</u>	<u>(25,520,455)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	4,518,489,635	5,786,590,378
Devolución de captaciones	(4,474,605,425)	(5,747,895,450)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	71,027,177	50,623,276
Operaciones de fondos pagados	(58,875,163)	(49,544,321)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>(3,510,335)</u>	<u>(3,010,406)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>52,525,889</u>	<u>36,763,477</u>
AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(4,047,412)	24,379,824
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>83,234,343</u>	<u>58,854,519</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u><u>79,186,931</u></u>	<u><u>83,234,343</u></u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de flujos de efectivo consolidados

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	<u>2019</u>	<u>Años terminados el 31 de diciembre de</u> <u>2018</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	9,334,261	7,201,305
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones para activos riesgosos y contingentes	5,366,418	4,596,098
Aumento reservas matemáticas y técnicas	(99,934)	130,607
Depreciaciones y amortizaciones	1,889,745	1,265,454
Impuesto sobre la renta diferido	45,003	34,439
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(10,871)	(11,510)
Participación patrimonial en otras empresas	(159,321)	(232,098)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,723)	(17,457)
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	910,070	679,765
Amortización costos y descuentos de la emisión de las deudas subordinadas	37,074	38,308
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	57,050	547,953
Deudores por aceptaciones	(262,688)	657,053
Comisiones por cobrar	29,999	10,144
Cuentas por cobrar	281,510	461,422
Primas por cobrar	(116,951)	(149,199)
Deudores por reaseguros y fianzas	(1,109)	868
Cargos diferidos	743,900	(398,375)
Intangibles	2,176	(2,883,423)
Activos diversos	103,298	2,996,515
Intereses por pagar	142,447	89,520
Aceptaciones en circulación	262,688	(657,053)
Acreedores de seguros y fianzas	233,324	177,529
Depósitos de primas	(101,147)	157,787
Otros pasivos	1,789,852	(2,177,020)
Reservas técnicas	851,627	618,170
Total de ajustes	11,974,437	5,935,497
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	21,308,698	13,136,802

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total	Interés minoritario	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2018	10,000,000	17,137,232	711,105	26,219	4,205,360	32,079,916	221,769	32,301,685
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,205,360	(4,205,360)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(10,406)	(10,406)
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Efectivo	-	-	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(1,500)	-	(1,500)	-	(1,500)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(972,992)	-	(972,992)	-	(972,992)
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	(11,140)	11,140	-	-	-	-
Resultado del ejercicio					7,156,460	7,156,460	44,845	7,201,305
Transferencias a otras reservas patrimoniales (nota 25)	-	2,504,761	-	-	(2,504,761)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10,000,000	19,641,993	699,965	193,227	4,651,699	35,186,884	256,208	35,443,092
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,651,699	(4,651,699)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(10,335)	(10,335)
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Efectivo	-	-	-	(3,500,000)	-	(3,500,000)	-	(3,500,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(750)	-	(750)	-	(750)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(774,261)	-	(774,261)	-	(774,261)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 25)	-	-	(11,140)	11,140	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	9,249,344	9,249,344	84,917	9,334,261
Transferencias a otras reservas patrimoniales (nota 25)	-	3,237,271	-	-	(3,237,271)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10,000,000	22,879,264	688,825	506,055	6,012,073	40,086,217	330,790	40,417,007

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley núm. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez, modificada por la Ley núm. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (en lo adelante el Banco), ofrece servicios múltiples bancarios y financieros al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamientos de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos, financiamientos, ventas de seguros, administración de fondos de pensiones y de servicios de salud, venta y desarrollo de inmuebles, suscripción y venta de valores, administración de fideicomisos, administración de fondos de inversiones, entre otros.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El resumen de los principales funcionarios es:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente Exofficio
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador de Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Melvin Felipe Deschamps	Director Tesorería
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

El resumen de las oficinas y cajeros del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Ubicación	2019			2018		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	112	348	-	107	353	-
Interior del país	<u>186</u>	<u>378</u>	<u>6</u>	<u>187</u>	<u>371</u>	<u>10</u>
	<u>298</u>	<u>726</u>	<u>6</u>	<u>294</u>	<u>724</u>	<u>10</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la red de subagentes era de 1,259 (440 en la zona metropolitana y 819 en el interior del país) y 1,259 (433 en la zona metropolitana y 826 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 30 de marzo de 2020.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

A pesar de las diferentes prácticas contables adoptadas por las empresas que se incluyen en estos estados financieros consolidados, estos han sido preparados siguiendo el marco conceptual de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las subsidiarias incluyen: compañía de seguros, administradora de fondos de pensiones, y administradora de riesgo de salud, cuyas informaciones financieras han sido preparadas de conformidad con las prácticas contables establecidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y de Valores de la República Dominicana, respectivamente. Adicionalmente, las subsidiarias no reguladas utilizan como bases contables las NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Las cifras de estas subsidiarias han sido incorporadas en los estados financieros consolidados siguiendo esas bases contables.

Los estados financieros consolidados y las notas explicativas han sido preparados en miles de pesos dominicanos (RD\$).

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso). Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transformación que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable, y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión, y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad, o una parte de este.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a *Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)*

- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero consolidado separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros consolidados.
- xix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó incorporar en los estados financieros consolidados, los estados financieros de subsidiarias que fueron preparados siguiendo prácticas contables diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras sin ser homogenizadas con las prácticas contables seguidas por el Banco. Bajo las NIIF, las entidades incluidas en la consolidación deben seguir las mismas políticas contables.
- xx) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados según las NIIF, y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF

- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingresos cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:
- ◆ 15 % Seguros de transporte de carga en general.
 - ◆ 5 % Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades.
 - ◆ 40 % Seguros de fianzas.
 - ◆ 40 % Para los demás seguros.

Las NIIF establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza.

En el caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

- ii) Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración, como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.
- iii) Las NIIF clasifican las inversiones dependiendo de su intención en tres categorías, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las NIIF, estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable y posterior a su reconocimiento inicial, medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial. Las prácticas contables seguidas por el Banco reconocen inicialmente las inversiones a su valor razonable y posteriormente, son reconocidas a su costo amortizado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- iv) La Superintendencia de Seguros establece que las primas por cobrar consideradas incobrables por el Banco se reversen de los ingresos del año. Las NIIF establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión debe registrarse afectando los gastos operativos del año.
- v) Las regulaciones de la Superintendencia de Seguros no requieren de creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los balances generales consolidados. Las NIIF requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que ocurrió el siniestro.
- vi) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, el Banco lleva los valores de los salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las NIIF establecen que, a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que el Banco obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.
- vii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, no se reconocen de manera separada los componentes de ahorros que están incluidos en las pólizas de seguros de vida. Según las NIIF, cuando una póliza tiene un componente de ahorro, este se debe segregar de la prima pagada por la póliza de vida y debe ser reconocido como un pasivo financiero separado.
- viii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros no se separan y son registrados como ingresos junto al ingreso por la prima suscrita. Según las NIIF, se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la subsidiaria aseguradora no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como proceder a diferir cualquier comisión ganada por la compañía en la intermediación en el servicio como un ingreso durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- ix) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros son reconocidos como gastos en el momento en que se generan, con excepción de las comisiones a intermediarios, las cuales son amortizadas en proporción al nivel de reconocimiento de la prima que la originó siguiendo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Seguros. Según las NIIF, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencia de la póliza que los originó.
- x) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la propiedad, planta y equipos son reconocidas como tal, indistintamente de su uso. Las NIIF requieren que la propiedad, planta y equipos, cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean consideradas propiedades de inversión y, por consiguiente, su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones del Banco.
- xi) Las NIIF establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos, es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.
- xii) La Superintendencia de Seguros y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) establecen que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF establecen que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- xiii) Las NIIF requieren que, si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de sus contratos principales y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal, y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. Las prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros y la Superintendencia de Seguros y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) no contemplan la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- xiv) La Superintendencia de Seguros y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) permiten que los ingresos y gastos importantes que afectan los estados financieros consolidados de períodos anteriores sean reconocidos afectando los beneficios acumulados sin reexpresar las cifras de los estados financieros consolidados previamente reportados. Las NIIF requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente, corrigiendo su efecto en los estados financieros consolidados previamente reportados, y que se presente el estado de situación por tres años.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- xv) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificados como inversiones, independientemente de su vencimiento. Las NIIF requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- xvi) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las administradoras registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo la Administradora.
- xvii) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Banco revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera consolidada y resultados consolidados del Banco y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales el Banco está expuesto durante el ejercicio y la fecha de reporte, y cómo este maneja esos riesgos.
- xviii) Las NIIF requieren que, si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de su contrato principal y registrado de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La gerencia del Banco no ha determinado los efectos sobre los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias de las diferencias que surgen entre estas bases contables y las NIIF.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, cuentas y primas por cobrar, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido, reservas técnicas de seguros, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y las de sus subsidiarias poseídas directas o indirectamente en más de un 50 %, que son: Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias, que comprende a Seguros Reservas, S. A., Reservas Asistencia, S.A.S., Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria, Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., Inversiones & Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A., Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI), Inversiones Finanprimas SB, S.A.S., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. y Advanced Auto Technology, S.A.S. También se considera a la Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc., una entidad sin fines de lucro, cuyo activo neto se incluye como otros pasivos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

Todas estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Los saldos y transacciones entre las entidades que consolidan con el Banco se eliminan en consolidación. Existen diferencias entre algunas políticas contables de las compañías subsidiarias reguladas, las cuales preparan sus estados financieros de conformidad con prácticas contables emitidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó la incorporación de los estados financieros de estas subsidiarias en los estados consolidados, sin homogenizar su prácticas contables a las prácticas contables seguidas por el Banco.

Las entidades incluídas en los estados consolidados del Banco incluyen los estados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, Casa Matriz, y las siguientes subsidiarias ubicadas en República Dominicana:

<u>Subsidiarias</u>	<u>% de participación</u>
<i>Subsidiarias directas:</i>	
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	97.74
Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc.	-
<i>Subsidiarias indirectas:</i>	
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.	98.50
Seguros Reservas, S. A.	97.91
Inmobiliaria Reservas, S. A.	99.99
Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A.	99.99
Inversiones & Reservas, S. A.	100.00
Reservas Asistencia, S.A.S.	100.00
Fiduciaria Reservas, S. A.	100.00
Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI),	100.00
Inversiones Finanprimas SB, S.A.S.	100.00
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.	100.00
Advanced Auto Technology, S.A.S.	<u>90.00</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

Todos los saldos y transacciones entre las compañías que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a no eliminar en la consolidación la provisión para las inversiones en empresas subsidiarias.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples - regulado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Banco es la principal entidad, ofrece servicios de intermediación financiera como préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado).

Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. - regulada por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana

Entidad sin fines de lucro que se dedica a la administración de planes de salud, previamente establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Social, de acuerdo a la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias

Es la Casa Matriz de las siguientes subsidiarias:

(a) *Seguros Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana*

Facultada para operar en los ramos de seguros generales y seguros de personas en el país, conforme a la Ley de Seguros y Fianzas 146-02.

(b) *Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (AFP Reservas) - regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana*

Se dedica a la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros, o planes y fondos de pensiones de empresas o asociaciones que los entreguen en administración sobre la base de un contrato especialmente establecido, conforme a la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

En la actualidad, AFP Reservas administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social), según establece la Ley 87-01. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

(c) Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria

Realiza todo tipo de operaciones inmobiliarias, como son compra, venta, arrendamiento, administración y desarrollo de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias.

La empresa subsidiaria de Inmobiliaria Reservas, S. A., corresponde a Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., la cual se dedica al arrendamiento bajo el régimen de zonas francas certificadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

(d) Inversiones y Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es comprar y vender valores, realizar operaciones de intercambio o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación, y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

(e) Fiduciaria Reservas, S. A.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es administrar y gestionar toda clase de negocios conforme a la Ley 189-11, de Desarrollo de Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(f) Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI)

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse a la prestación de servicios de seguridad privada, servicios de transporte de valores, así como toda actividad relacionada con su objetivo.

(g) Inversiones FinanPrimas SB, S.A.S.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse al financiamiento a los asegurados de Seguros Reservas, S. A., para que estos puedan obtener las primas de todo tipo de pólizas de seguros, así como las gestiones de cobranzas y procedimientos de cobros legales y compulsivos y otros servicios afines, tanto a nivel individual como empresarial.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

(h) Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es dedicarse a la administración de fondos de inversiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y sus disposiciones complementarias y otros que determinen las autoridades del Consejo Nacional de Valores.

(i) Advanced Auto Technology, S.A.S.

Constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal dedicarse a la reparación, pintura y mantenimiento de vehículos de motor.

2.4 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días, y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.5.2).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.5.1 Provisión para la cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40,000, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018, el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines; reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25,000 y menores a RD\$40,000, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero. Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo “A”, con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la novena resolución de la Junta Monetaria, de fecha 30 de mayo de 2019. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda proveniente de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, serán clasificados “A” por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados a través del pago por parte del deudor.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

No polivalentes (continuación)

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la Matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos, para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, sector construcción de viviendas de bajo costo, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, así como a algunos créditos al sector agrícola.

2.5.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos, excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan al 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.5.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
----------------	-------	---

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.3 Provisión para otros activos (continuación)

Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.
------------------	-------	---

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

2.5.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 27 a los estados financieros consolidados.

2.6 Costos de beneficios de empleados

2.6.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.6.2 Plan de beneficios definidos

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 17.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años, a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco, relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos, es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

2.6.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular, y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.6.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$); mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidos en los Estados Unidos y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos (RD\$), emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.8.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado consolidado de resultados como una ganancia, o pérdida, por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)

2.8.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima, o el descuento, se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores, y para las que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro, o irrecuperabilidad, se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro, o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Otras consideraciones:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deuda del sector eléctrico dominicano y desarrollo de red vial.

El tipo de valor, o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en asociadas las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.5.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.9.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor de mercado determinado por tasadores independientes, y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

2.9.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.10 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.5.3.

2.11 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos y saldos a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos

2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados consolidados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)

2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco (continuación)

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañías de seguros

Los principales contratos de seguros emitidos por la subsidiaria de Seguros se detallan a continuación:

- a) Contratos de seguros a corto plazo - son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable, emitidos por la subsidiaria de seguros cubriendo riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.
- b) Contratos de seguros generales - las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigor. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y no se presentan en los estados financieros consolidados.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores. Las primas por cobrar que finalmente resulten incobrables disminuyen los ingresos del período como una cancelación.

2.13.3 Ingresos de la Administradora de Fondos de Pensiones

La subsidiaria AFP Reservas recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisión mensual administrativa se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la subsidiaria AFP Reservas en base al 0.5 % del salario cotizante.

El ingreso por comisión complementaria del Fondo T-1 (Contributivo) y del Fondo T-4 (Reparto) corresponde al 25 % hasta el 31 de mayo de 2015 y a partir del 1ro. de junio de un 15 % y para el Fondo T-5 corresponde a un 5 % del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósitos a plazo fijo, los certificados de depósitos a plazo indefinido y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)

2.13.3 Ingresos de la Administradora de Fondos de Pensiones (continuación)

Los cobros mensuales de la comisión anual complementaria se realizan sobre la base del 50 % del mes anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100 % del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones 34-03, 232-05 y 239-05.

2.13.4 Ingresos por servicios de Administradora de Riesgo de Salud (ARS)

La ARS reconoce los ingresos por servicios producto del plan básico de salud, planes complementarios, planes de medicina prepagada y planes voluntarios e independientes, por el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del monto del ingreso durante el período de vigencia de la cobertura de la póliza.

2.13.5 Ingresos de la inmobiliaria

Los ingresos por venta de apartamentos, casas y terrenos son reconocidos cuando los pagos recibidos, incluyendo el pago inicial o pagos subsiguientes, proporcionen prueba suficiente del compromiso del comprador de pagar por completo el balance pendiente, el cual ocurre usualmente cuando el cliente ha pagado una parte sustancial del precio acordado y los riesgos y beneficios asociados con las propiedades vendidas han sido transferidos al comprador. El efectivo recibido por la venta de solares que no cumplen con las condiciones de reconocimiento de ingresos descritas anteriormente se reconoce como depósitos recibidos de clientes en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan hasta que tales condiciones se cumplan.

Los ingresos por arrendamiento de naves industriales y subestaciones eléctricas son reconocidos a través del método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales durante el período del arrendamiento. Cualquier otro ingreso es reconocido bajo el método de lo devengado, al momento de rendirse el servicio.

2.13.6 Ingresos por servicios bursátiles

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

2.13.7 Comisiones fiduciarias

El reconocimiento de los ingresos por comisiones de administraciones fiduciarias varía dependiendo de las condiciones pactadas en cada fideicomiso.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)

2.13.7 Comisiones fiduciarias (continuación)

En los casos de ingresos por comisiones fijas, los ingresos se reconocen de forma lineal durante el período de tiempo que cubre el pago de cada cuota. En los casos de ingresos por comisiones ganadas sobre las bases del rendimiento o venta de los fondos administrados, los ingresos se reconocen al final de cada mes, cuando se puede medir con certeza el valor de dichos ingresos.

Los ingresos por estructuración de fideicomisos son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

2.14 Arrendamientos

Los arrendamientos, donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos a medida que se devengan en los resultados consolidados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

Las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., han aplicado la NIIF 16 *Arrendamientos* utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y continúa reportándose según la norma anterior.

Política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2019

Al inicio de un contrato, las subsidiarias evalúan si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado, las subsidiarias utilizan la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos iniciados a partir o después del 1ro. de enero de 2019.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, las subsidiarias asignan la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha en que inicia el arrendamiento.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Arrendamientos (continuación)

Política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2019 (continuación)

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, el cual comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente a las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que éstas ejercerán una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad, muebles y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado a la fecha de inicio del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés de endeudamiento incremental de las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. Generalmente, éstas usan su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., determinan su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realizan ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden los pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia. En caso de existir, se incluyen los siguientes:

Pagos de arrendamientos variables, los cuales dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa como la fecha de inicio.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Arrendamientos (continuación)

Política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2019 (continuación)

La cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual.

El precio del ejercicio bajo una opción de compra que las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., estén razonablemente seguras de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional, si éstas están razonablemente seguras de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento, a menos que las mismas estén razonablemente seguras de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El pasivo por arrendamiento es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de las subsidiarias acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si las subsidiarias cambian su evaluación de si ejercerán una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., presentan activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en propiedad, planta y equipos y pasivos por arrendamiento en préstamos y cuentas por cobrar en los balances generales consolidados.

Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

Las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., han decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Éstas reconocen los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Los activos mantenidos en arrendamientos por las subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en los balances generales consolidados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Arrendamientos (continuación)

Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor (continuación)

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en los estados de resultados consolidados con una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

2.15 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.5, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.16 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, éste realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que estas se incluyen en los resultados consolidados para fines impositivos.

La subsidiaria Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., está exenta de los impuestos de importación, aranceles, derechos aduanales, impuesto sobre la renta y demás gravámenes conexos correspondientes, en base a la Ley núm. 8-90 de enero de 1990 y en virtud de la Resolución 08-15-PPO-P del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, otorgada por 15 años, vigente hasta el año 2030. Las demás subsidiarias del Banco están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, para las cuales, los efectos fiscales de las transacciones son reconocidos en el año en el cual ocurrieron, sin importar cuándo sean reconocidos para fines fiscales.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.16 Impuesto sobre la renta (continuación)

El Banco Casa Matriz no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido a que la gerencia no puede garantizar si por el hecho de pago voluntario de impuesto sobre la renta, las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

En el caso de las demás empresas incluidas en la consolidación, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas, o prácticamente aprobadas, a las fechas de los balances generales consolidados.

2.17 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo, u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.17 Instrumentos financieros (continuación)

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.18 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja en cuentas cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.19 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos, con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.20 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las que ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.21 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.22 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos, considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco núm. 6133 y sus modificaciones (ver nota 25).

2.23 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

2.24 Reservas matemáticas y técnicas - seguros de vida y colectivo

La subsidiaria aseguradora Seguros Reservas, S. A., determina las reservas matemáticas y técnicas de seguros de vida sobre las primas netas y considera las tablas de mortalidad y los intereses usados por Seguros Reservas, S. A., y consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de esta hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia Seguros Reservas, S. A., el cual se determina sobre cálculos actuariales. Como resultado de las Resoluciones 293-09 y 294-09 se modificó la base de cálculo para estas reservas considerando el salario indexado, la que debe determinarse conforme a la variación de los índices de precios al consumidor informada por el Banco Central de la República Dominicana; cuando la aplicación de esta base resulte en un monto menor determinado, se mantendrá la base de cálculo originalmente establecida. Para las reservas de siniestros pendientes correspondientes a discapacidad y sobrevivencia se contabiliza el 45 % que resulte de la reserva actuarial estimada.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.24 Reservas matemáticas y técnicas - seguros de vida y colectivo (continuación)

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes específicos establecidos en el artículo 141 de la Ley núm. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, que son:

Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades	5 %
Accidentes personales cuando la prima se cobra en plazos que no sean mensuales	40 %
Sobrevivencia y discapacidad	<u>5 %</u>

2.25 Reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos

Las reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos establecidos por la Superintendencia de Seguros en la Ley núm. 146-02, las cuales se detallan a continuación son:

Seguros de transporte de carga general	15 %
Seguros de fianzas	40 %
Para los demás seguros	<u>40 %</u>

2.26 Reservas específicas

Se registran como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha de cierre fiscal.

2.27 Amortización de contratos no proporcionales - primas catastróficas

Los contratos no proporcionales (catastróficos) tienen vigencia desde el 1ro. de julio hasta el 30 de junio del siguiente año. Las primas pagadas sobre estos contratos se amortizan linealmente.

2.28 Reserva de siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR)

Esta reserva representa el valor de los reclamos que a la fecha de corte de los estados financieros han ocurrido, pero no han sido reportados a la ARS. La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales especifica la forma de cálculo de esta reserva IBNR en su Resolución núm. 163-2009, en base al 10 % de los reclamos incurridos durante el período vigente menos los incurridos del año anterior.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.29 Información de segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

En los balances generales consolidados se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2019		2018	
	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles	856,748	45,323,837	1,007,046	50,556,520
Inversiones	701,306	37,100,630	469,523	23,571,370
Cartera de créditos, neto	1,613,799	85,373,534	1,724,750	86,587,300
Deudores por aceptación	22,534	1,192,096	18,513	929,408
Cuentas por cobrar	27,416	1,450,343	25,034	1,256,757
Inversiones en acciones, neto	875	46,282	756	37,968
Otros activos	96	5,061	1,386	69,552
Contingencias (a)	140,100	7,411,598	-	-
Total activos	3,362,874	177,903,381	3,247,008	163,008,875
Pasivos				
Obligaciones con el público	2,158,318	114,179,740	2,050,365	102,934,058
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	96,120	5,084,964	406,567	20,410,809
Fondos tomados a préstamo	750,909	39,724,724	429,247	21,549,394
Aceptaciones en circulación	22,534	1,192,096	18,513	929,408
Acreedores por seguros y fianzas	1,654	87,518	1,723	86,525
Otros pasivos	12,560	664,427	10,326	518,396
Obligaciones subordinadas	307,734	16,279,817	307,451	15,434,908
Reservas técnicas	6,297	333,136	17,572	882,141
Contingencias (b)	-	-	2,000	100,406
Total pasivos	3,356,126	177,546,422	3,243,764	162,846,045
Posición larga en moneda extranjera	6,748	356,959	3,244	162,830

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)

- (a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “contrato de cobertura cambiaria a plazo” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por los cuales el Banco le vendió al 31 de diciembre de 2019 la suma de US\$140,000 para el programa de Corredores Primarios del Mercado Cambiario, y serán canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha de cobertura por cada dólar; ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en la fecha de cobertura. También incluye operación mediante un “contrato Macro de Forward” con un cliente privado, por la suma de US\$100.
- (b) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de venta a futuro de divisas con un cliente privado, en el cual el Banco compró a dicha empresa la suma de US\$2,000 al 31 de diciembre de 2018, para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (US\$).

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó de conformidad con la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos, de fecha 26 de mayo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (US\$) a pesos dominicanos (RD\$) fue de RD\$52.9022 y RD\$50.2028, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja (a)	7,823,164	6,821,550
Banco Central de la República Dominicana (b)	68,204,996	65,995,686
Bancos del país (c)	249,255	3,359,184
Bancos del extranjero (d)	2,570,331	6,839,409
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	335,934	212,839
Rendimientos por cobrar (f)	<u>3,251</u>	<u>5,675</u>
	<u>79,186,931</u>	<u>83,234,343</u>

- (a) Incluye US\$18,137 en el 2019 y US\$19,922 en el 2018.
- (b) Incluye US\$786,242 en el 2019 y US\$849,477 en el 2018.
- (c) Incluye US\$2,723 en el 2019 y US\$477 en el 2018.
- (d) Incluye US\$48,587 en el 2019 y US\$136,236 en el 2018.
- (e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye US\$997 en el 2019 y US\$867 en el 2018.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

4 Fondos disponibles (continuación)

(f) Corresponde a US\$62 en el 2019 y US\$67 en el 2018.

El encaje legal requerido asciende a RD\$34,452,752 y US\$449,924 para el 2019 y RD\$33,626,972 y US\$421,952 para el 2018. Para fines de cobertura, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana efectivo por RD\$25,242,943 y US\$699,267 para el 2019 y RD\$17,154,420 y US\$829,557 para el 2018. Igualmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene cartera de créditos en sectores productivos por RD\$9,564,006 y RD\$16,789,686, respectivamente.

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

Entidad	Fondos interbancarios activos			
	Cantidad	Monto en RD\$	Núm. días	Tasa promedio ponderada (%)
2019				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	20	17,440,000	6	5.04
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	11	2,795,000	3	5.53
Citibank, N. A.	19	9,000,000	4	6.02
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	13	<u>3,020,000</u>	4	<u>6.01</u>
		<u>32,255,000</u>		
2018				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	9	6,700,000	2	3.41
The Bank of Nova Scotia	3	1,140,000	5	5.32
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	11	1,530,000	3	6.34
Citibank, N. A.	15	5,710,000	4	6.00
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	1	250,000	6	6.45
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	4	800,000	3	6.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	<u>50,000</u>	3	<u>6.50</u>
		<u>16,180,000</u>		

Durante los años 2019 y 2018, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2019				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos (c)	Banco Central de la República Dominicana	55,264,973	8.34 %	2020 hasta 2025
Bonos de las Leyes 05-06, 366-09, 131-11, 294-11, 361-11, 175-12, 58-13, 143-13, 151-14, 152-14, 548-14, 331-15, 693-16, 248-17, 64-18 y 493-19 (a)	Estado Dominicano (incluye US\$74,040)			
Valores de Fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	28,129,436	11.09 %	2020 hasta 2048
Fideicomiso	Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago del Sector Eléctrico	3,568,710	10.45 %	2026 hasta 2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$159,553)	410,841	17.30 %	
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$265,746)	8,440,695	8.00 %	2020 hasta 2024
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$195,178)	14,058,542	7.00 %	2020 hasta 2024
		10,325,351	8.00 %	2020 hasta 2024
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$322)	27,060	10.16 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consorcio Energético CEPM (corresponde a US\$632)	33,437	5.49 %	2025 hasta 2027
Bonos corporativos	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	200,000	10.01 %	2026
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$350)	18,515	6.06 %	2027
Bonos corporativos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	14,021	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,005	9.00 %	2020

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2019				
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	40,080	7.65 %	2020
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	74,020	7.50 %	2020
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	103,500	7.22 %	2020
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	4,739	8.00 %	2020
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	7.86 %	2020
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	6.80 %	2020
Certificados financieros	Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos	27,500	7.25 %	2020
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	43,600	8.64 %	2020
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	33,660	8.31 %	2020
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A.	650,637	8.25 %	2020
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	12,152	8.62 %	2020
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	318,540	8.39 %	2020
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	81,492	8.44 %	2020
Certificados financieros	The Bank Nova Scotia	61,235	5.05 %	2020
Certificados financieros	Citibank, N. A.	135,877	8.35 %	2020
Certificados financieros	Banco Nacional de las Exportaciones	11,251	8.00 %	2020
Certificados financieros	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	65,593	9.42 %	2020
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	12,374	6.03 %	
Cuota de participación	Fondo Abierto de Inversión - Depósito Financiero Flexible	69,210	7.59 %	
Cuota de participación	Fondo de Inversión abierto Liquidez Excel	27,303	6.84%	
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde US\$514)	27,198	6.25%	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (corresponde US\$501)	26,487	2.45 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días	761	7.44 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Reservas Caoba (corresponde US\$946)	50,041	3.15 %	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2019				
Cuota de participación	Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío	41,001	5.72 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya	26,089	5.34 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Largo Plazo Larimar Reservas	10,000		
Cuota de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	56,874	11.13 %	
Valores de disponibilidad restringida				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	10,790	9.57 %	2025
Reporto	Alpha Inversiones (incluye US\$1,056)	465,214	7.03 %	2020
Reporto	Parallax Valores	156,703	8.65 %	2020
Reporto	Primma Valores	201,326	7.68 %	2020
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	1,510,723		
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	<u>201</u>	7.00 %	2020
		124,921,872		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,457)	<u>2,104,841</u>		
		127,026,713		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$11)	<u>(176,954)</u>		
		<u>126,849,759</u>		
2018				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	18,404,219	10.47 %	2019 hasta 2027
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	75,000	1.00 %	2021
Bonos de las Leyes 175-12, 331-15,58-14,48-10, 58-13, 260-15,548-14,131-11, 152-14,366-09,361-11, 193-11,151-14, 294-11, 143-13, 687-16 y 693-16	Estado Dominicano (incluye US\$47,798)	31,607,457	10.49 %	2019 hasta 2048

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2018				
Valores de Fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	3,582,060	10.50 %	2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$105,935)	5,318,235	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$149,233)	7,491,912	9.00 %	2020
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$154,208)	7,741,684	9.00 %	2020
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$1,354)	78,013	11.25 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consortio Energético CEPM (corresponde a US\$387)	19,405	5.49 %	2025 hasta 2027
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$353)	17,736	6.01 %	2027
Bonos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	14,670	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,134	9.00 %	2020
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	427,551	8.59 %	2019
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	81,805	7.31 %	2019
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	119,320	8.50 %	2019
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	100,337	6.38 %	2019
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	8.04 %	2019
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	7.25 %	2019
Certificados financieros	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	27,500	6.00 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	41,657	9.40 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	43,227	8.73 %	2019
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	11,123	10.15 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A.	29,943	8.88 %	2019

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2018				
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	104,536	9.95 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple BDI, S. A.	20,533	8.00 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	8,422	9.30 %	2019
Certificados financieros	The Bank Nova Scotia	191,594	6.14 %	2019
Certificados financieros	Banco Nacional de las Exportaciones	10,449	7.00 %	2019
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	52,241	2.23 %	
Cuota de participación	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	12,272	8.59 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (incluye US\$7,332)	368,102	2.34 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días	691	5.36 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Reservas Caoba (corresponde US\$50)	2,519	5.49 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Matrimonial	10,324	3.72 %	
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a US\$508)	25,513	5.66 %	
Valores de disponibilidad restringida				
Bonos de Leyes 548-14,331-15, 260-15, 248-17 y 693-16	Estado Dominicano	2,282,077	11.19 %	2023 hasta 2032
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	769,006	10.50 %	2025
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	1,281,410		
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,676	6.00 %	2019
Otras inversiones (a)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,002	12.00 %	
Fideicomiso	Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago Sector Eléctrico	<u>257,438</u>	16.06 %	
		80,783,908		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,519)	<u>1,810,025</u>		
		82,593,933		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$154)	<u>(317,005)</u>		
		<u>82,276,928</u>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

- (a) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo “A”, con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.
- (b) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.
- (c) Incluye un monto retenido de RD\$7,406,308 por contrato de cobertura cambiaria a plazo.

7 Cartera de créditos

- a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Adelantos en cuenta corriente	3	138,134	138,137	-	32,343	32,343
Préstamos (incluye US\$1,606,920 en el 2019 y US\$1,716,387 en el 2018)	67,439,466	151,457,927	218,897,393	70,650,136	137,008,624	207,658,760
Descuentos de facturas (incluye US\$3,331 en el 2019 y US\$4,766 en el 2018)	-	493,035	493,035	-	379,869	379,869
Arrendamientos financieros	1,474,913	428	1,475,341	1,502,771	1,942	1,504,713
Anticipo sobre documento de exportación, (corresponde a US\$15 en el 2019 y US\$16 en el 2018)	-	797	797	-	793	793
Otros créditos	-	885	885	-	3,169	3,169
	<u>68,914,382</u>	<u>152,091,206</u>	<u>221,005,588</u>	<u>72,152,907</u>	<u>137,426,740</u>	<u>209,579,647</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos de consumo</u>						
Tarjetas de crédito personales, (incluye US\$25,037 en el 2019 y US\$23,817 en el 2018)	-	9,680,999	9,680,999	-	8,914,644	8,914,644
Préstamos de consumo (incluye US\$2,264 y US\$1,678 en el 2019 y 2018)	-	<u>66,696,523</u>	<u>66,696,523</u>	-	<u>54,562,919</u>	<u>54,562,919</u>
	-	<u>76,377,522</u>	<u>76,377,522</u>	-	<u>63,477,563</u>	<u>63,477,563</u>
Adquisición de viviendas, (Incluye US\$1,456 y US\$1,859 en el 2019 y 2018)	-	45,103,854	45,103,854	-	39,579,477	39,579,477
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	<u>792,246</u>	<u>792,246</u>	-	<u>871,444</u>	<u>871,444</u>
	-	<u>45,896,100</u>	<u>45,896,100</u>	-	<u>40,450,921</u>	<u>40,450,921</u>
	<u>68,914,382</u>	<u>274,364,828</u>	<u>343,279,210</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar, (incluye US\$8,071 y US\$14,380 en el 2019 y 2018)	380,787	3,176,325	3,557,112	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$33,295 y US\$38,153 en el 2019 y 2018)	-	<u>(9,815,562)</u>	<u>(9,815,562)</u>	-	<u>(8,566,071)</u>	<u>(8,566,071)</u>
	<u>69,295,169</u>	<u>267,725,591</u>	<u>337,020,760</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Vigente (i) (incluye US\$1,591,938 y US\$1,680,142 en 2019 y 2018)	68,914,379	141,447,730	210,362,109	72,152,757	128,614,745	200,767,502
Reestructurada (ii) (incluye US\$15,872 US\$38,516 en el 2019 y 2018)	-	2,603,235	2,603,235	-	2,910,662	2,910,662
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$64 y US\$813 en el 2019 y 2018)	-	93,050	93,050	-	173,470	173,470
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$2,338 y US\$843 en el 2019 y 2018)	3	1,716,853	1,716,856	150	1,411,434	1,411,584
En cobranza judicial (v), (incluye US\$54 y US\$82 en el 2019 y 2018)	-	614,834	614,834	-	941,993	941,993
	<u>68,914,382</u>	<u>146,475,702</u>	<u>215,390,084</u>	<u>72,152,907</u>	<u>134,052,304</u>	<u>206,205,211</u>
<u>Microcréditos</u>						
Vigentes (i)	-	724,198	724,198	-	1,221	1,221
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii)	-	-	-	-	25	25
Cobranza judicial (v)	-	-	-	-	104	104
	<u>-</u>	<u>724,198</u>	<u>724,198</u>	<u>-</u>	<u>1,350</u>	<u>1,350</u>
<u>Créditos a las microempresas</u>						
Vigentes (i)	-	4,730,209	4,730,209	-	3,152,517	3,152,517
Reestructurada (ii) (incluye US\$8 en el 2018)	-	20,329	20,329	-	30,056	30,056
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$15 en el 2018)	-	9,978	9,978	-	15,841	15,841

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$711 en el 2018)	-	115,011	115,011	-	118,204	118,204
Cobranza judicial (v) (incluye US\$37 en el 2018)	-	15,779	15,779	-	56,468	56,468
	-	4,891,306	4,891,306	-	3,373,086	3,373,086
<u>Créditos de consumo</u>						
Vigentes (i) (incluye US\$26,260 y US\$24,755 en 2019 y 2018)	-	74,412,158	74,412,158	-	61,826,879	61,826,879
Reestructurada (ii)	-	155,594	155,594	-	144,153	144,153
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$1 en el 2019)	-	247,614	247,614	-	202,738	202,738
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$1,040 y US\$741 en el 2019 y 2018)	-	1,306,300	1,306,300	-	999,113	999,113
En cobranza judicial (v)	-	255,856	255,856	-	304,680	304,680
	-	76,377,522	76,377,522	-	63,477,563	63,477,563
<u>Créditos hipotecarios</u>						
Vigentes (i) (vi), (incluye US\$1,386 y US\$1,390 en el 2019 y 2018)	-	45,101,002	45,101,002	-	39,579,856	39,579,856
Reestructurada (ii)	-	89,550	89,550	-	102,069	102,069
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii), (incluye US\$2 en el 2018)	-	10,032	10,032	-	9,762	9,762
Por más de 90 días (iv)	-	420,247	420,247	-	347,333	347,333
En cobranza judicial (v) (incluye US\$70 y US\$468 en el 2019 y 2018)	-	275,269	275,269	-	411,901	411,901
	-	45,896,100	45,896,100	-	40,450,921	40,450,921

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Rendimientos por cobrar						
Vigentes (i) (incluye US\$5,437 y US\$12,667 en el 2019 y 2018)	380,787	2,271,992	2,652,779	93,132	4,563,689	4,656,821
Reestructurada (ii), (incluye US\$2,389 y US\$1,297 en el 2019 y 2018)	-	465,736	465,736	15	100,341	100,356
Vencidos						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$36 y US\$258 en el 2019 y 2018)	-	146,507	146,507	-	162,450	162,450
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$202 y US\$139 en el 2019 y 2018)	-	217,350	217,350	136	233,531	233,667
En cobranza judicial (v) (incluye US\$7 y US\$19 en el 2019 y 2018)	-	74,740	74,740	525	108,010	108,535
	<u>380,787</u>	<u>3,176,325</u>	<u>3,557,112</u>	<u>93,808</u>	<u>5,168,021</u>	<u>5,261,829</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$33,295 y US\$38,153 en el 2019 y 2018)	-	(9,815,562)	(9,815,562)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>69,295,169</u>	<u>267,725,591</u>	<u>337,020,760</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, los cuales permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.
- (vi) Al 31 de diciembre de 2019, incluye RD\$741,142 de créditos otorgados con recursos liberados de encaje legal, con requerimiento de provisión 0 %.

c) *Por tipo de garantías:*

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	1,404,730	91,561,684	92,966,414	1,532,415	89,448,828	90,981,243
Con garantías no polivalentes (ii)	-	19,345,375	19,345,375	-	14,026,766	14,026,766
Sin garantías (iii)	<u>67,509,652</u>	<u>163,457,769</u>	<u>230,967,421</u>	<u>70,620,492</u>	<u>137,879,630</u>	<u>208,500,122</u>
	<u>68,914,382</u>	<u>274,364,828</u>	<u>343,279,210</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar	380,787	3,176,325	3,557,112	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,815,562)	(9,815,562)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>69,295,169</u>	<u>267,725,591</u>	<u>337,020,760</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (c)	80
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70
Naves industriales (c)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (c)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

(ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Propios	68,914,382	273,966,391	342,880,773	72,152,907	241,329,977	313,482,884
Otros organismos nacionales	-	398,437	398,437	-	25,247	25,247
	<u>68,914,382</u>	<u>274,364,828</u>	<u>343,279,210</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar	380,787	3,176,325	3,557,112	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,815,562)	(9,815,562)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>69,295,169</u>	<u>267,725,591</u>	<u>337,020,760</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

e) Por plazos:

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo (hasta un año)	48,318,765	99,307,315	147,626,080	52,329,696	87,654,175	139,983,871
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	11,420,919	131,356,863	142,777,782	10,638,817	115,565,337	126,204,154
Largo plazo (más de tres años)	9,174,698	43,700,650	52,875,348	9,184,394	38,135,712	47,320,106
	<u>68,914,382</u>	<u>274,364,828</u>	<u>343,279,210</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar	380,787	3,176,325	3,557,112	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,815,562)	(9,815,562)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>69,295,169</u>	<u>267,725,591</u>	<u>337,020,760</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

f) Por sectores económicos:

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	64,248,198	-	64,248,198	68,297,372	-	68,297,372
Sector financiero	4,666,184	7,035,358	11,701,542	3,855,535	4,720,308	8,575,843
Agricultura, caza y silvicultura	-	5,138,837	5,138,837	-	4,419,688	4,419,688
Pesca	-	5,920	5,920	-	5,920	5,920
Explotación de minas canteras	-	415,547	415,547	-	415,547	415,547
Industrias manufactureras	-	24,974,977	24,974,977	-	21,545,266	21,545,266
Suministro de electricidad, gas y agua	-	7,925,115	7,925,115	-	6,641,994	6,641,994
Construcción	-	30,580,820	30,580,820	-	29,425,778	29,425,778
Comercio al por mayor y menor	-	39,128,249	39,128,249	-	38,214,853	38,214,853
Hoteles y restaurantes	-	16,467,951	16,467,951	-	16,103,502	16,103,502
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	4,098,029	4,098,029	-	3,329,783	3,329,783
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	8,891,896	8,891,896	-	7,137,878	7,137,878
Enseñanza	-	283,049	283,049	-	281,649	281,649
Servicios sociales y de salud	-	131,113	131,113	-	131,112	131,112
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	119,564,950	119,564,950	-	100,006,021	100,006,021
Hogares privados con servicios domésticos	-	9,723,017	9,723,017	-	8,975,925	8,975,925
	<u>68,914,382</u>	<u>274,364,828</u>	<u>343,279,210</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar	380,787	3,176,325	3,557,112	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,815,562)	(9,815,562)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>69,295,169</u>	<u>267,725,591</u>	<u>337,020,760</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos al sector privado incluyen RD\$35,200,000 y RD\$33,169,000, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando o han realizado obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Mediante la segunda y séptima resolución de la Junta Monetaria de fechas 20 de diciembre de 2018 y 19 de diciembre de 2019, respectivamente, esta última modificada retroactivamente mediante la cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 16 de enero de 2020, dicho organismo otorgó una no objeción para que los créditos a contratistas y suplidores del Estado Dominicano sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000. Por la administración de esta cartera, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados. Durante el año 2018, los ingresos por esta comisión ascendieron a aproximadamente RD\$2,970, se presentan como parte de los otros ingresos operacionales en los estados de resultados consolidados de ese año que se acompaña. Durante el año 2018, el Banco firmó un acuerdo de rescisión de contrato con la referida institución financiera, mediante el cual le devolvió la cartera que mantenía en administración.

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

<u>Banco corresponsal</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Commerzbank (corresponde a US\$82 en el 2018)	-		4,112	2019
Societe Generale (corresponde a US\$8,146 en el 2019 y US\$3,469 en el 2018)	430,927	2020	174,150	2019
Banco Santander Brazil (corresponde a US\$708, en el 2019)	37,471	2020	-	
Mizuho Bank, LTD (corresponde a US\$652 en el 2019)	34,518	2020	-	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

8 Aceptaciones bancarias (continuación)

<u>Banco corresponsal</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
CaixaBank, S. A. (corresponde a a US\$27 en el 2018)	-		1,358	2019
MUFG Bank, Ltd. (corresponde a a US\$210 en el 2018)	-		10,553	2019
Rabobank Netherland (corresponde a US\$11,827 en el 2019 y US\$13,685 en el 2018)	625,670	2020	687,024	2019
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (corresponde a US\$ 1,201 en el 2019 y US\$678 en el 2018)	63,510	2020	34,052	2019
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a US\$362 en el 2018)	-		18,159	
	<u>1,192,096</u>		<u>929,408</u>	

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por cobrar (incluye US\$329 en el 2019 y US\$509 en el 2018)	<u>181,393</u>	<u>211,392</u>
Derecho por contrato a futuro con divisas (corresponde a US\$825 en el 2019 y US\$34 en 2018)	43,642	1,721
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores	-	511
Cuentas por cobrar al personal	7,927	14,714
Gastos por recuperar	-	28
Depósitos en garantía	57,784	48,811
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	70,488	57,166
Cuentas por cobrar por inmuebles y arrendamientos (incluye US\$42 en el 2019 y US\$55 en el 2018)	4,231	7,990
Por fondos en administración	127,631	35,534

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

9 Cuentas por cobrar (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Documentos por cobrar descontados	36,077	28,646
Documentos por cobrar de instrumentos con pacto de reventa	5,000	-
Cheques devueltos	-	782
Otras (incluye US\$377 en el 2019 y US\$1,152 en el 2018)	<u>471,793</u>	<u>910,180</u>
	<u>824,573</u>	<u>1,106,083</u>
Rendimientos por cobrar	<u>387</u>	<u>1,521</u>
Primas de seguros por cobrar:		
Ramos generales (incluye US\$25,148 en el 2019 y US\$22,913 en el 2018)	2,330,828	2,212,189
Seguro de vida (incluye US\$695 en el 2019 y US\$371 en el 2018)	<u>173,662</u>	<u>175,350</u>
	<u>2,504,490</u>	<u>2,387,539</u>
Deudores por seguros y fianzas	<u>6,929</u>	<u>5,820</u>
	<u>3,517,772</u>	<u>3,712,355</u>

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mobiliario y equipos (a)	1,068,202	1,070,265
Bienes inmuebles	<u>8,626,460</u>	<u>8,437,083</u>
	9,694,662	9,507,348
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(8,601,099)</u>	<u>(7,554,613)</u>
	<u>1,093,563</u>	<u>1,952,735</u>

- (a) Incluye adjudicación de maquinarias efectuada en el 2018 por aproximadamente RD\$697,254, mediante acuerdo de liquidación de inversión que mantenía el Banco en el Banco Agrícola de la República Dominicana. Esta adjudicación tuvo lugar debido a que la inversión fue efectuada para que el Banco Agrícola de la República Dominicana otorgara un préstamo a un deudor privado del sector arrocero nacional, con garantía prendaria de las maquinarias adjudicadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2019		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	583,068	(310,895)
Bienes inmuebles	2,589,739	(1,768,349)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,134	(485,134)
Bienes inmuebles	<u>6,036,721</u>	<u>(6,036,721)</u>
Total	<u>9,694,662</u>	<u>(8,601,099)</u>
2018		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	585,132	(155,240)
Bienes inmuebles	3,486,219	(1,963,376)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,133	(485,133)
Bienes inmuebles	<u>4,950,864</u>	<u>(4,950,864)</u>
Total	<u>9,507,348</u>	<u>(7,554,613)</u>

11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Monto de la inversión <u>RD\$</u>	Porcentaje de <u>participación</u>	Tipos de <u>acciones</u>	Valor nominal <u>RD\$</u>	Valor de mercado <u>RD\$</u>	Cantidad de acciones en <u>circulación</u>
31 de diciembre de 2019					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
764,397	24.53 %	Comunes	100	(a)	2,097,100
357,516	30.00 %	Comunes	1,000	(a)	169,298
<u>88,730</u>	49.00 %	Comunes	100	(a)	339,618
<u>1,210,643</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones en circulación
31 de diciembre de 2019					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
48,040 (a)	-	Comunes	311	1,131	128,776
15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
<u>117,789 (b)</u>					
<u>181,434</u>					
1,392,077					
<u>(36,764) (c)</u>					
Total					
<u>1,355,313</u>					
31 de diciembre de 2018					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
716,725	24.53 %	Comunes	100	(a)	2,097,100
348,347	30.00 %	Comunes	1,000	(a)	169,298
<u>88,730</u>	49.00 %	Comunes	100	(a)	339,618
<u>1,153,802</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
43,100 (a)	-	Comunes	311	869	128,776
15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
<u>57,347 (b)</u>					
<u>116,052</u>					
1,269,854					
<u>(31,247) (c)</u>					
Total					
<u>1,238,607</u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, cuyo valor en libro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a RD\$48,040 y RD\$43,100, el valor de mercado era de RD\$145,646 y RD\$111,906, respectivamente.

(b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

(c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en acciones incluyen US\$875 y US\$756, respectivamente, neto de provisión.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	1,153,802	934,527
Participación patrimonial reconocida	189,382	232,098
Compra de acciones	-	48,609
Transferencias (i)	-	40,120
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(132,541)</u>	<u>(101,552)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	<u>1,210,643</u>	<u>1,153,802</u>

(i) Corresponde a acciones en otras empresas, que a partir de diciembre 2018 pasaron a ser acciones en asociadas por la compra de acciones pasando de un 15 % de participación al 31 de diciembre 2017, a 49 % de participación al 31 de diciembre 2018.

12 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos y mejoras</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2019						
Saldos al 1ro. de enero de 2019	1,491,786	6,120,824	6,296,082	360,302	3,038,894	17,307,888
Adquisiciones	376,370	227,805	69,889	-	557,346	1,231,410
Ajuste en la aplicación inicial de NIIF 16 (d)	-	109,745	-	-	-	109,745
Retiros	(172,160)	(79,988)	(532,734)	-	-	(784,882)
Reclasificación	-	-	12,310	-	-	12,310
Transferencias (b)	<u>317,840</u>	<u>1,444,916</u>	<u>976,448</u>	<u>419,030</u>	<u>(2,264,044)</u>	<u>894,190</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>2,013,836</u>	<u>7,823,302</u>	<u>6,821,995</u>	<u>779,332</u>	<u>1,332,196</u>	<u>18,770,661</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2019	-	(1,807,038)	(2,509,610)	(218,823)	-	(4,535,471)
Gasto de depreciación (c)	-	(215,954)	(1,062,547)	(114,518)	-	(1,393,019)
Reclasificación	-	-	(718)	-	-	(718)
Retiros	-	8,283	524,686	-	-	532,969
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(2,014,709)</u>	<u>(3,048,189)</u>	<u>(333,341)</u>	<u>-</u>	<u>(5,396,239)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2019	<u>2,013,836</u>	<u>5,808,593</u>	<u>3,773,806</u>	<u>445,991</u>	<u>1,332,196</u>	<u>13,374,422</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	Terrenos y mejoras	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcciones adquisiciones en proceso (a)	Total
2018						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	1,509,541	5,658,837	5,158,352	331,892	4,082,907	16,741,529
Adquisiciones	-	121,542	120,751	-	1,021,995	1,264,288
Retiros	(164)	(6,278)	(695,147)	-	-	(701,589)
Transferencias	<u>(17,591)</u>	<u>346,723</u>	<u>1,712,126</u>	<u>28,410</u>	<u>(2,066,008)</u>	<u>3,660</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,491,786</u>	<u>6,120,824</u>	<u>6,296,082</u>	<u>360,302</u>	<u>3,038,894</u>	<u>17,307,888</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	-	(1,612,555)	(2,221,191)	(142,688)	-	(3,976,434)
Gasto de depreciación (c)	-	(196,088)	(973,448)	(76,135)	-	(1,245,671)
Retiros	<u>-</u>	<u>1,605</u>	<u>685,029</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>686,634</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(1,807,038)</u>	<u>(2,509,610)</u>	<u>(218,823)</u>	<u>-</u>	<u>(4,535,471)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018	<u>1,491,786</u>	<u>4,313,786</u>	<u>3,786,472</u>	<u>141,479</u>	<u>3,038,894</u>	<u>12,772,417</u>

- (a) Al 31 de diciembre 2019 y 2018, corresponde básicamente a remodelaciones y construcciones de sucursales.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, incluye transferencia de edificación y terreno que se encontraban registrados en otros activos mantenidos para arrendamiento financiero.
- (c) Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen RD\$20,666 y RD\$20,661, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados consolidados de resultados a esos años que se acompañan.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la aplicación de la NIIF 16, por parte de las empresas subsidiarias Seguros Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable a esa fecha determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737, y se presentan como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cargos diferidos:		
Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	296,297	274,897
Seguros pagados por anticipado	281,101	244,249
Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales (a)	186,689	173,868
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (nota 22)	1,322,285	1,496,225
Otros pagos por anticipado, (incluye US\$25 en el 2019 y en el 2018)	818,723	1,397,533
Otros cargos diferidos	<u>158,408</u>	<u>220,631</u>
	<u>3,063,503</u>	<u>3,807,403</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	3,009,232	3,063,676
Otros	<u>2,200</u>	<u>2,200</u>
	3,011,432	3,065,876
Amortización acumulada	<u>(572,216)</u>	<u>(143,611)</u>
	<u>2,439,216</u>	<u>2,922,265</u>
Bienes diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamientos financieros	-	736,821
Papelería y útiles	180,951	188,587
Bibliotecas y obras de arte	30,226	25,043
Otros bienes diversos (b)	187,586	196,368
Partidas por imputar (c) (incluye US\$66 en el 2019 y US\$1,356 en el 2018)	9,283	285,795
Otros, (incluye US\$5 en el 2019 y 2018)	<u>117,909</u>	<u>103,139</u>
	<u>525,955</u>	<u>1,535,753</u>
	<u>6,028,674</u>	<u>8,265,421</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Otros activos (continuación)

- (a) Corresponde a las primas pendientes de amortización de los contratos de reaseguros para exceso de pérdidas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, el Banco obtuvo la autorización de la Superintendencia de Bancos para capitalizar como programas de computadora un monto de RD\$2,851,604.
- (c) El Banco registra en este renglón, los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

Un movimiento de la amortización acumulada de programas de computadora durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio	143,611	123,828
Gasto del año	480,873	19,783
Descargo	<u>(52,268)</u>	<u>-</u>
Saldos al final	<u><u>572,216</u></u>	<u><u>143,611</u></u>

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2019						
Saldos al 1ro. de enero de 2019	7,872,040	344,261	698,022	7,554,613	297,307	16,766,243
Constitución de provisiones	3,504,381	18,930	962,694	827,913	52,500	5,366,418
Castigos contra provisiones	(2,714,056)	-	(578,974)	-	-	(3,293,030)
Transferencias de provisiones	372,137	(150,041)	(394,269)	218,573	(46,400)	-
Efectos de revaluación cambiaría y otros	<u>90,653</u>	<u>338</u>	<u>3,164</u>	<u>-</u>	<u>8,457</u>	<u>102,612</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9,125,155	213,488	690,637	8,601,099	311,864	18,942,243

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2019 (c)	<u>8,928,059</u>	<u>173,065</u>	<u>676,882</u>	<u>8,590,341</u>	<u>280,469</u>	<u>18,648,816</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2019 (d)	<u><u>197,096</u></u>	<u><u>40,423</u></u>	<u><u>13,755</u></u>	<u><u>10,758</u></u>	<u><u>31,395</u></u>	<u><u>293,427</u></u>
31 de diciembre de 2018						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	7,758,005	297,835	512,262	6,356,177	261,981	15,186,260
Constitución de provisiones	3,167,157	47,199	511,723	812,648	57,371	4,596,098
Castigos contra provisiones	(2,340,216)	-	(753,814)	-	-	(3,094,030)
Transferencias de provisiones	(783,424)	(1,170)	426,441	385,788	(27,635)	-
Efectos de revaluación cambiaría y otros	<u>70,518</u>	<u>397</u>	<u>1,410</u>	<u>-</u>	<u>5,590</u>	<u>77,915</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7,872,040	344,261	698,022	7,554,613	297,307	16,766,243
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (c)	<u>7,840,924</u>	<u>327,068</u>	<u>602,321</u>	<u>7,550,767</u>	<u>241,847</u>	<u>16,562,927</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2018 (d)	<u><u>31,116</u></u>	<u><u>17,193</u></u>	<u><u>95,701</u></u>	<u><u>3,846</u></u>	<u><u>55,460</u></u>	<u><u>203,316</u></u>

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado consolidado de resultados que se acompañan.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y otros ajustes efectuados.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano, así como los acuerdos de reconocimiento de deuda suscritos con dichas empresas (estos últimos registrados como inversiones en instrumentos de deuda), se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según establece la comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015, y la segunda resolución de la Junta Monetaria, de fecha 14 de marzo de 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a créditos otorgados a los sectores del desarrollo vial y de construcción de viviendas de bajo costo de la República Dominicana, por aproximadamente RD\$26,000,000 y RD\$24,700,000, respectivamente, se le otorgó una no objeción para clasificarlos con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, mediante la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018, extendida mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de diciembre de 2019, modificada retroactivamente mediante la cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 16 de enero de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mediante las resoluciones anteriores, se otorgó una no objeción para que las facilidades concedidas, a través del programa de Contratistas y Suplidores del Estado Dominicano, sean clasificadas en categoría de riesgo “A”, con un 0 % de requerimiento de provisión y reportados como créditos vigentes del sector privado por RD\$35,200,000 y RD\$33,169,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, algunos créditos a cargo del sector agrícola dominicano por un monto aproximado de RD\$2,667,000, se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en la tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 8 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores representativos de deuda emitidos al sector de desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en la tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de julio de 2018.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
31 de diciembre de 2019					
A la vista	94,823,829	0.67	-	-	94,823,829
De ahorro	102,460,242	0.53	70,693,069	0.31	173,153,311
A plazo	2,334	3.73	43,452,537	1.75	43,454,871
Intereses por pagar	-	-	34,134	-	34,134
	<u>197,286,405</u>	<u>0.60</u>	<u>114,179,740</u>	<u>0.86</u>	<u>311,466,145</u>
31 de diciembre de 2018					
A la vista	59,490,014	0.72	-	-	59,490,014
De ahorro	89,787,946	0.78	64,190,537	0.85	153,978,483
A plazo	2,412	4.35	38,743,521	2.25	38,745,933
	<u>149,280,372</u>	<u>0.76</u>	<u>102,934,058</u>	<u>1.38</u>	<u>252,214,430</u>

b) Por sector

31 de diciembre de 2019					
Público no financiero	54,689,240	0.67	19,119,756	1.51	73,808,996
Privado no financiero	142,541,509	0.57	94,935,640	1.93	237,477,149
No residente	55,656	0.66	90,210	0.44	145,866
Intereses por pagar	-	-	34,134	-	34,134
	<u>197,286,405</u>	<u>0.60</u>	<u>114,179,740</u>	<u>0.86</u>	<u>311,466,145</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
31 de diciembre de 2018					
Público no financiero	28,263,089	0.72	22,037,243	1.08	50,300,332
Privado no financiero	120,980,254	0.76	80,787,250	1.46	201,767,504
No residente	<u>37,029</u>	<u>0.75</u>	<u>109,565</u>	<u>0.91</u>	<u>146,594</u>
	<u>149,280,372</u>	<u>0.76</u>	<u>102,934,058</u>	<u>1.38</u>	<u>252,214,430</u>

c) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2019					
De 0 a 15 días	197,284,126	0.60	71,477,703	0.33	268,761,829
De 16 a 30 días	5	2.25	184,783	1.59	184,788
De 31 a 60 días	232	2.40	4,537,053	1.70	4,537,285
De 61 a 90 días	121	2.12	2,120,969	1.71	2,121,090
De 91 a 180 días	749	2.19	9,692,722	1.60	9,693,471
De 181 a 360 días	263	2.53	13,320,463	1.89	13,320,726
De más de un año	909	6.01	12,811,913	1.73	12,812,822
Intereses por pagar	-	-	34,134	-	34,134
	<u>197,286,405</u>	<u>0.60</u>	<u>114,179,740</u>	<u>0.86</u>	<u>311,466,145</u>

31 de diciembre de 2018					
De 0 a 15 días	149,277,961	0.76	64,052,438	0.85	213,330,399
De 16 a 30 días	-	-	103,116	1.76	103,116
De 31 a 60 días	272	3.37	3,055,116	1.69	3,055,388
De 61 a 90 días	109	3.37	2,994,461	2.24	2,994,570
De 91 a 180 días	852	2.98	10,892,504	2.16	10,893,356
De 181 a 360 días	165	3.55	10,346,374	2.55	10,346,539
De más de un año	<u>1,013</u>	<u>6.01</u>	<u>11,490,049</u>	<u>2.24</u>	<u>11,491,062</u>
	<u>149,280,372</u>	<u>0.76</u>	<u>102,934,058</u>	<u>1.38</u>	<u>252,214,430</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2019					
Obligaciones con el público:					
A la vista	93,962	724,465	54,696	-	873,123
De ahorro	854,990	769,584	1,578,081	-	3,202,655
A plazo	<u>-</u>	<u>422,799</u>	<u>134,138</u>	<u>3,537,877</u>	<u>4,094,814</u>
	<u>948,952</u>	<u>1,916,848</u>	<u>1,766,915</u>	<u>3,537,877</u>	<u>8,170,592</u>
31 de diciembre de 2018					
Obligaciones con el público:					
A la vista	91,673	596,401	44,844	-	732,918
De ahorro	366,191	581,139	1,320,068	-	2,267,398
A plazo	<u>-</u>	<u>281,832</u>	<u>184,059</u>	<u>2,095,404</u>	<u>2,561,295</u>
	<u>457,864</u>	<u>1,459,372</u>	<u>1,548,971</u>	<u>2,095,404</u>	<u>5,561,611</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de tres a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2019			
Obligaciones con el público:			
A la vista	90,711	3,251	93,962
De ahorro	<u>789,982</u>	<u>65,008</u>	<u>854,990</u>
	<u>880,693</u>	<u>68,259</u>	<u>948,952</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	Plazo de tres a 10 años	Plazo de 10 años o más	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2018			
Obligaciones con el público:			
A la vista	87,688	3,985	91,673
De ahorro	<u>303,298</u>	<u>62,893</u>	<u>366,191</u>
	<u>390,986</u>	<u>66,878</u>	<u>457,864</u>

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2019					
A la vista	7,778,143	0.67	-	-	7,778,143
De ahorro	439,408	0.53	706,100	0.31	1,145,508
A plazo	<u>107</u>	<u>2.14</u>	<u>4,378,864</u>	<u>0.56</u>	<u>4,378,971</u>
	<u>8,217,658</u>	<u>0.66</u>	<u>5,084,964</u>	<u>2.25</u>	<u>13,302,622</u>
31 de diciembre de 2018					
A la vista	4,393,765	0.72	-	-	4,393,765
De ahorro	239,736	0.78	14,539,018	0.85	14,778,754
A plazo	<u>109</u>	<u>3.19</u>	<u>5,871,791</u>	<u>2.03</u>	<u>5,871,900</u>
	<u>4,633,610</u>	<u>0.72</u>	<u>20,410,809</u>	<u>1.19</u>	<u>25,044,419</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)

b) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2019					
De 0 a 15 días	8,217,551	0.66	712,968	0.34	8,930,519
De 16 a 30 días	-	-	10,580	2.25	10,580
De 31 a 60 días	73	2.00	1,371,995	1.47	1,372,068
De 61 a 90 días	-	-	345,761	2.72	345,761
De 91 a 180 días	32	2.20	1,806,694	3.12	1,806,726
De 181 a un año	-	-	564,717	2.94	564,717
De más de un año	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>272,249</u>	<u>3.46</u>	<u>272,251</u>
	<u>8,217,658</u>	<u>0.66</u>	<u>5,084,964</u>	<u>2.25</u>	<u>13,302,622</u>
31 de diciembre de 2018					
De 0 a 15 días	4,633,502	0.72	14,539,018	0.85	19,172,520
De 31 a 60 días	75	3.00	5,207,944	1.90	5,208,019
De 61 a 90 días	-	-	25,480	3.00	25,480
De 91 a 180 días	31	3.45	248,494	2.60	248,525
De 181 a un año	-	-	317,949	3.42	317,949
De más de un año	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>71,924</u>	<u>2.94</u>	<u>71,926</u>
	<u>4,633,610</u>	<u>0.72</u>	<u>20,410,809</u>	<u>1.19</u>	<u>25,044,419</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$214,702 y RD\$319,032, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de tres a 10 años es de RD\$1,085 y RD\$922, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

31 de diciembre de 2019

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Con garantía	5.05 %	2020 hasta 2027	<u>60,101</u>
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$200,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.41 %	2020	10,580,440
Citibank, N.A. (corresponde a US\$185,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.19 %	2020	9,786,907
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$122)	Préstamo	Sin garantía	2.78 %	2020	6,452
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$73,700)	Préstamo	Sin garantía	3.10 %	2020	3,898,892
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$90,000)	Préstamo	Sin garantía	3.12 %	2020	4,761,198
Bac Florida Bank (corresponde a US\$20,000)	Financiamientos menos de 1 año	Sin garantía	3.13 %	2020	1,058,044
Bank of America (corresponde a US\$40,000)	Préstamo	Sin garantía	3.30 %	2020	2,116,088
U. S. Century Bank (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2020	529,022
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$80,000)	Préstamo	Sin garantía	4.27 %	2020	4,232,176
Banco de Crédito e Inversiones, S. A. (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	2.96 %	2020	1,058,044

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2019					
Agencia Francesa de Desarrollo (corresponde a US\$25,000)	Préstamo	Sin garantía	3.74 %	2032	<u>1,322,555</u>
					<u>39,349,818</u>
Otros:					
Varios (incluye US\$176)	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	4.82 %	2020	<u>1,316,637</u>
Intereses por pagar (incluye US\$6,911)					<u>377,056</u>
					<u>41,103,612</u>
31 de diciembre de 2018					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Con garantía	2.25 %	2019 hasta 2022	<u>20,196</u>
Instituciones financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	9.25 %	2019	700,000
Banco Múltiple Lafise, S. A. (corresponde a US\$489)	Línea de crédito	Con garantía	5.00 %	2019	24,563
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Con garantía	7.50 %	2019	298,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Con garantía	8.50 %	2019	<u>1,000,000</u>
					<u>2,022,563</u>
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$104,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.40 %	2019	5,221,091
Citibank, N.A. (corresponde a US\$20,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.34 %	2019	1,004,056

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2018					
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$427)	Préstamo	Sin garantía	3.46 %	2019	21,450
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$59,000)	Préstamo	Sin garantía	3.77 %	2019	2,961,965
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$48,573)	Préstamo	Sin garantía	3.66 %	2019	2,438,492
Bac Florida Bank (corresponde a US\$12,000)	Préstamo	Sin garantía	3.99 %	2019	602,434
Bank of America (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	3.65 %	2019	1,004,056
U. S. Century Bank (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	3.77 %	2019	502,028
Deutsche Bank (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	3.49 %	2019	502,028
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$99,000)	Préstamo	Sin garantía	3.70 %	2019	4,970,077
Banco de Créditos e Inversiones, S. A. (corresponde a US\$15,000)	Préstamo	Sin garantía	3.54 %	2019	753,042
Cargill Financial Service (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	4.91 %	2019	502,028
Banco Santander (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	3.44 %	2019	502,028
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(7,533)</u>
					<u>20,977,242</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	Tasa promedio ponderada anual	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2018					
Otros:					
Varios (incluye US\$6,413)	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	5.07 %	2019	<u>5,554,541</u>
Intereses por pagar (incluye US\$4,345)					<u>257,152</u>
					<u>28,831,694</u>

(a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

18 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa Promedio ponderada anual (%)
31 de diciembre de 2019		
Certificados financieros	118,272,460	6.18
Intereses por pagar	<u>311,149</u>	<u>-</u>
	<u>118,583,609</u>	<u>6.18</u>
31 de diciembre de 2018		
Certificados financieros	<u>122,209,317</u>	<u>6.91</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

	Tasa moneda nacional RD\$	Promedio ponderada anual (%)
b) Por sector		
31 de diciembre de 2019		
Público no financiero	22,249,365	6.99
Privado no financiero	88,538,553	5.83
Financiero	7,484,542	7.78
Intereses por pagar	311,149	-
	118,583,609	6.18
31 de diciembre de 2018		
Público no financiero	23,775,626	7.01
Privado no financiero	78,784,757	6.10
Financiero	19,648,934	9.95
	122,209,317	6.91
c) Por plazo de vencimiento		
31 de diciembre de 2019		
De 0 a 15 días	4,477,803	6.68
De 16 a 30 días	1,179,161	6.34
De 31 a 60 días	12,352,360	5.36
De 61 a 90 días	7,318,052	6.08
De 91 a 180 días	24,683,379	6.25
De 181 a un año	33,827,591	6.20
Más de un año	34,434,114	6.35
Intereses por pagar	311,149	-
	118,583,609	6.18
31 de diciembre de 2018		
De 0 a 15 días	2,122,608	8.93
De 16 a 30 días	2,239,425	8.28
De 31 a 60 días	21,773,927	7.61
De 61 a 90 días	16,865,565	7.77
De 91 a 180 días	27,647,223	7.19
De 181 a un año	25,175,875	6.36
Más de un año	26,384,694	5.75
	122,209,317	6.91

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2019			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>506,845</u>	<u>11,706,088</u>	<u>12,212,933</u>
31 de diciembre de 2018			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>395,451</u>	<u>9,350,556</u>	<u>9,746,007</u>

19 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$1,660 en 2019 y US\$1,603 en 2018) (a)	1,335,347	1,313,739
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$1,750 en 2019 y US\$1,719 en 2018) (b)	228,193	259,960
Partidas no reclamadas por terceros (incluye US\$1,417 en 2019 y US\$597 en 2018)	123,354	30,134
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	151,309	48,130
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$1 en 2019 y US\$506 en 2018)	97,365	277,451
Impuestos retenidos a terceros por pagar	190,245	181,444
Prima de seguros retenida por pagar (incluye US\$5 en 2019)	10,744	-
Otros acreeedores diversos (incluye US\$1,706 en el 2019 y US\$361 en 2018) (c)	1,733,367	1,365,521
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$3,043 en el 2019 y US\$2,832 en 2018) (d)	311,864	297,307
Otras provisiones:		
Impuesto sobre la renta (nota 22)	328,805	19,348
Impuesto diferido (nota 22)	177,927	132,924
Para litigios (nota 27)	65,243	78,232
Bonificación y otros beneficios al personal	3,853,782	2,893,729

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

19 Otros pasivos (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Programa de Prevención de Riesgo Sistémico	191,946	170,576
Fondo de contingencia	122,708	82,202
Tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	142,246	175,357
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	20,194	20,194
Otras provisiones (incluye US\$124 en 2019 y US\$88 en 2018)	400,189	445,952
Partidas por imputar, (incluye US\$1,495 en el 2019 y US\$1,238 en el 2018) (e)	97,752	211,475
Fondos en administración del sector público	141,556	194,860
Comisión a intermediario sobre primas pendientes de cobro, (incluye US\$1,264 en el 2019 y US\$1,288 en el 2018)	167,953	178,829
Impuesto sobre primas pendientes de cobro	299,057	260,028
Retención de impuestos a reaseguradores	11,939	12,611
Pagos recibidos por adelantado (incluye US\$95 en 2019 y US\$94 en 2018)	111,354	86,532
Otros	<u>1,312,821</u>	<u>931,568</u>
	<u>11,627,260</u>	<u>9,668,103</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a los saldos de los depósitos especiales en dólares (US\$) del Estado Dominicano.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye RD\$489,287 y RD\$492,227, los cuales corresponden a pasivos originados por financiamientos de vehículos otorgados por el Banco cuyas matrículas originales no han sido entregadas al Banco por las entidades concesionarias.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 14).
- (e) Corresponde a los saldos acreedores de las partidas, que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
31 de diciembre de 2019				
Deudas subordinadas (corresponde a US\$300,000 valor nominal) (a)	15,870,660	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	9.06 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(94,724)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,016) (d)	<u>(53,737)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	25,721,199			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	<u>470,341</u>			
	<u>26,191,540</u>			
31 de diciembre de 2018				
Deudas subordinadas (corresponde a US\$300,000 valor nominal) (a)	15,060,840	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.37 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(120,329)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,299) (d)	<u>(65,206)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,874,305			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	<u>447,798</u>			
	<u>25,322,103</u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas (continuación)

- (a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a *Regulation S*.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
 - ◆ Los bonos no serán redimidos antes de su fecha de vencimiento.
 - ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
 - ◆ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, que incluyen los demás pasivos del Banco.
- (b) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000,000, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

- (c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, que son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, que son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

21 Reservas técnicas

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantienen reservas de riesgos en curso específicas y matemáticas constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, las cuales ascienden a un total de RD\$4,935,015 y RD\$4,183,322, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las reservas técnicas referidas, se resume a continuación:

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas específicas y de riesgo en curso</u>	<u>Total</u>
2019			
Saldo al 1ro. de enero de 2019	149,769	4,033,553	4,183,322
Más incremento de reservas	306,414	5,004,276	5,310,690
Menos disminución de reservas	<u>(186,041)</u>	<u>(4,372,956)</u>	<u>(4,558,997)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>270,142</u>	<u>4,664,873</u>	<u>4,935,015</u>
2018			
Saldo al 1ro. de enero de 2018	164,903	3,269,642	3,434,545
Más incremento de reservas	194,866	4,595,483	4,790,349
Menos disminución de reservas	<u>(210,000)</u>	<u>(3,831,572)</u>	<u>(4,041,572)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>149,769</u>	<u>4,033,553</u>	<u>4,183,322</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas técnicas incluyen US\$6,297 y US\$17,572, respectivamente.

22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Las compañías consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. Las compañías consolidadas determinan su renta neta imponible en base a las prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros consolidados y para fines fiscales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

22 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	10,442,857	7,748,264
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(8,440,890)	(7,452,409)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(159,321)	(156,040)
Dividendos recibidos por inversiones en acciones	(32,044)	(16,125)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	178,021	165,480
Impuestos no deducibles	1,586,057	1,556,651
Efecto de depreciación de activos fijos	-	(66,374)
Ganancia en venta de activos fijos	(10,871)	(11,510)
Resultados de empresas que tributan sobre otra base	(56,416)	(102,076)
Otras partidas no deducibles	<u>170,432</u>	<u>221,282</u>
Renta neta imponible	<u>3,677,825</u>	<u>1,887,143</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta neta imponible	3,677,825	1,887,143
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
	<u>993,013</u>	<u>509,529</u>
Total de activos netos imponibles	1,124,582	1,125,676
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
	<u>11,246</u>	<u>11,256</u>
Total de impuesto determinado	<u>1,004,259</u>	<u>520,785</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

22 Impuesto sobre la renta (continuación)

El gasto de impuesto sobre la renta determinado para los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	1,004,259	520,785
Impuesto diferido	45,003	34,439
Retención de impuestos sobre ganancias de subsidiarias	80,323	10,155
Crédito Fiscal por Ley de Energía Renovable	(9,936)	(17,189)
Impuesto de años anteriores	<u>(11,053)</u>	<u>(1,231)</u>
	<u>1,108,596</u>	<u>546,959</u>

Una conciliación entre el impuesto determinado, el saldo a favor y el impuesto por pagar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto determinado	1,004,259	520,785
Anticipos pagados	(533,046)	(568,572)
Saldo a favor de años anteriores	(1,297,370)	(1,253,331)
Crédito fiscal por retención sobre pagos de instituciones del Estado	(160,769)	(142,236)
Ajuste al saldo a favor	769	(1,426)
Crédito fiscal por arrendamiento instituciones del Estado	(13,833)	(13,464)
Crédito fiscal por Ley de Energía Renovable	(10,349)	(17,602)
Otros movimientos, neto	<u>16,859</u>	<u>(1,031)</u>
Saldo a favor, neto al final del período	<u>(993,480)</u>	<u>(1,476,877)</u>
Saldo a favor	(1,322,285)	(1,496,225)
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>328,805</u>	<u>19,348</u>
	<u>(993,480)</u>	<u>(1,476,877)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo a favor se encuentra registrado como parte de los otros activos y el impuesto sobre la renta por pagar como parte de los otros pasivos, en los balances generales consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

22 Impuesto sobre la renta (continuación)

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Saldos al <u>inicio</u>	Reconocido en los resultados <u>del año</u>	Saldos al <u>final</u>
31 de diciembre de 2019			
Propiedad, planta y equipos	18,227	5,874	24,101
Otros activos	(7,935)	143	(7,792)
Diferido por las ganancias de las subsidiarias consolidadas	(152,851)	(52,424)	(205,275)
Otras provisiones no admitidas	3,979	1,714	5,693
Otros cargos diferidos	3,894	(123)	3,771
Diferencia cambiaria	<u>1,762</u>	<u>(187)</u>	<u>1,575</u>
Total diferido pasivo	<u>(132,924)</u>	<u>(45,003)</u>	<u>(177,927)</u>
31 de diciembre de 2018			
Propiedad, planta y equipos	15,356	2,871	18,227
Otros activos	(6,374)	(1,561)	(7,935)
Diferido por las ganancias de las subsidiarias consolidadas	(108,653)	(44,198)	(152,851)
Otras provisiones no admitidas	(4,027)	8,006	3,979
Otros cargos diferidos	4,032	(138)	3,894
Diferencia cambiaria	<u>1,181</u>	<u>581</u>	<u>1,762</u>
Total diferido pasivo	<u>(98,485)</u>	<u>(34,439)</u>	<u>(132,924)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta diferido pasivo, neto se encuentra presentado como parte de los otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

23 Responsabilidades

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. en adición a los saldos de obligaciones de riesgos asegurados retenidos que mantienen al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por RD\$905,636,421 y RD\$847,803,772, respectivamente, presentan cuentas de orden por almacén de salvamentos por RD\$18,528 y RD\$17,133, para el 2019 y 2018.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

23 Responsabilidades (continuación)

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	905,636,421	847,803,772
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	<u>(614,054,527)</u>	<u>(493,894,556)</u>
	<u>291,581,894</u>	<u>353,909,216</u>

24 Reaseguros

Es la transferencia de parte o la totalidad de un riesgo aceptado por un asegurador a otro asegurador o reasegurador, denominándose cedente al asegurador original y reasegurador al segundo.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación (%)</u>	<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Suiza	Excedente	12.5	Suiza	Excedente	12.5
	Cuota parte	65 hasta 100		Cuota parte	65 hasta 100
Trans. RE Mallen	Excedente	32	Korean GC	Excedente	5 hasta 10
				Cuota parte	10.00
Hannover XL	Excedente	3	Trans. RE Mallen	Excedente	15 hasta 25
	Cuota parte	5 hasta 70		Cuota parte	10
Thompson Health	Excedente	2 hasta 25	Hannover XL	Excedente	5.00
	Cuota parte	5.00		Cuota parte	5 hasta 70
Everest-BMS	Excedente	25	Thompson Health	Excedente	2 hasta 22
	Cuota parte	25 hasta 40		Cuota parte	5.00
General Re, Axis	Excedente	10 hasta 35	Nacional Borg	Cuota parte	5.00
	Cuota parte	3.00		Everest-BMS	Excedente
Navigators -BMS	Excedente	1.5	General Re, Axis	Cuotas parte	25 hasta 40
	Cuota parte	8.00		Excedente	10 hasta 35
Arch Re.	Excedente	25	Axis	Cuota parte	3.00
				Navigators -BMS	Excedente
Siruis-BMS	Excedente	2 hasta 5	Navigators -BMS	Cuota parte	8.00
				Arch Re.	Cuota parte
			Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3
			Siruis-BMS	Excedente	3.5 hasta 5

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 diciembre de 2019	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2018	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- RD\$50,000 capital inicial según Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, que modificó el artículo núm. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$200,000 mediante la entrega por el Estado en 1988, de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- RD\$1,750,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$1,500,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 121-05 del 7 abril de 2005.
- RD\$2,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- RD\$2,800,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- RD\$1,700,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado Dominicano más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.

35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.

15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio neto (continuación)

Mediante la segunda resolución de la Sesión Ordinarias de fecha 2 de julio de 2019, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas fue de RD\$6,854,772, se presenta a continuación:

- i) RD\$2,504,761 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2018.
- ii) RD\$3,500,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$750 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- v) RD\$774,261 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$5,278,933. Durante el año 2019, se pagaron en efectivo RD\$3,500,000, mientras que RD\$850,011 fueron utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización de vales del Tesoro Nacional y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

Mediante la décimo segunda resolución de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2018, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas fue de RD\$6,313,917, se presenta a continuación:

- i) RD\$2,264,425 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2017.
- ii) RD\$3,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio neto (continuación)

- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$1,500 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$972,992 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001 de fecha 5 dediciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$3,157,132. Durante el año 2018 se pagó en efectivo RD\$3,000,000, mientras que RD\$1,049,493 fueron utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización de vales del Tesoro Nacional y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$3,237,271 y RD\$2,504,761, respectivamente.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados, ascendió a RD\$11,140 para ambos años.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

26 Información financiera por segmentos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los negocios del Banco se organizan, principalmente, en los siguientes segmentos:

Al 31 de diciembre de 2019

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de votos directos e indirectos</u>
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u>10,000,000</u>	

Al 31 de diciembre de 2018

Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u>10,000,000</u>	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las eliminaciones que conforman el Banco, son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	560,014,922	519,928,706	64,251,837	55,002,493	9,249,344
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	22,664,453	10,372,252	14,855,422	12,118,751	2,736,671

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

26 Información financiera por segmentos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>702,430</u>	<u>159,354</u>	<u>969,243</u>	<u>912,827</u>	<u>56,416</u>
	583,381,805	530,460,312	80,076,502	68,034,071	12,042,431
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(12,888,085)</u>	<u>(383,599)</u>	<u>(4,831,765)</u>	<u>(2,123,595)</u>	<u>(2,708,170)</u>
	<u>570,493,720</u>	<u>530,076,713</u>	<u>75,244,737</u>	<u>65,910,476</u>	<u>9,334,261</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	491,008,873	455,821,989	54,843,007	47,686,547	7,156,460
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	25,506,863	16,155,482	12,340,771	10,871,097	1,469,674
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>613,086</u>	<u>126,427</u>	<u>880,809</u>	<u>778,733</u>	<u>102,076</u>
	517,128,822	472,103,898	68,064,587	59,336,377	8,728,210
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(11,740,297)</u>	<u>(2,158,465)</u>	<u>(3,543,178)</u>	<u>(2,016,273)</u>	<u>(1,526,905)</u>
	<u>505,388,525</u>	<u>469,945,433</u>	<u>64,521,409</u>	<u>57,320,104</u>	<u>7,201,305</u>

27 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	2,966,267	3,156,658
Otras garantías otorgadas	52,266	40,132
Cartas de crédito emitidas no negociadas	1,455,377	964,350
Líneas de crédito de utilización automática	<u>32,873,764</u>	<u>29,506,088</u>
	<u>37,347,674</u>	<u>33,667,228</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(a) Operaciones contingentes (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$311,864 y RD\$297,307, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales consolidados a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la subsidiaria de Seguros Reservas, S. A. y la Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantenían obligaciones contingentes por riesgo retenido, que se estiman como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgos generales	759,370,112	721,408,541
Vida individual	17,957,322	19,809,625
Vida colectiva	<u>128,308,988</u>	<u>106,585,606</u>
	<u>905,636,422</u>	<u>847,803,772</u>

Según la práctica, en la industria de seguros la mayoría de los riesgos retenidos están reasegurados bajo los términos, tanto de una cobertura catastrófica como por exceso de pérdida.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Durante los años 2019 y 2018, el gasto por este concepto ascendió a RD\$913,212 y RD\$851,650, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el año 2020 es de aproximadamente RD\$976,657.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de aproximadamente RD\$911,000 y RD\$901,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(d) Fondo de contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la primera resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de los activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de aproximadamente RD\$412,800 y RD\$247,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de aproximadamente RD\$726,000 y RD\$636,600, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(f) Licencias de tarjetas de crédito (continuación)

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$65,243 y RD\$78,232, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

En el curso normal de las operaciones, la compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. mantiene varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La subsidiaria ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.

(h) Reclamaciones por siniestros

La compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. ha recibido reclamaciones por siniestros, las cuales surgieron en el curso normal del negocio, ocurridas al 31 de diciembre de 2018. El Banco inició el proceso operacional de trámites de reclamación, que a la fecha de los estados financieros consolidados no ha culminado. La administración del Banco espera que el efecto último de este proceso no sea material con relación a la posición financiera del Banco y que el principal riesgo envuelto esté a cargo de reaseguradores.

(i) Rentabilidad mínima garantizada

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. mantiene un compromiso de rentabilidad mínima anual, garantizada por ley, la que será igual al promedio ponderado de la rentabilidad de los fondos de pensiones de capitalización individual menos 2.0 y 1.9 puntos porcentuales, respectivamente, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. Si la subsidiaria quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

28 Cuentas de orden (fondos de administración)

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales consolidados, consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos en administración por el Banco:		
Fondos para préstamos PROMIPYME (i)	4,132,482	3,421,194
PROMIPYME - PROCREA (i)	28	230
PROMICENTRAL (i)	84,532	92,303
PROMIPYME - Fondos Fonper (i)	33,558	44,881
Créditos PROMIPYME - PRESAAC (i)	461	893
Créditos MI PRIMER PROGRESO (i)	10,076	12,550
Créditos MI PRODEMICO (i)	194,253	345,356
Banca Solidaria (i)	<u>2,336,080</u>	<u>2,328,540</u>
	<u>6,791,470</u>	<u>6,245,947</u>
Fondos administrados por la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones		
Reservas:		
Plan obligatorio de capitalización individual (Fondo de Pensión T-1)	97,772,684	82,450,961
Plan de retiro de funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana (Fondo de Pensión T-4)	15,479,764	13,836,585
Fondo de solidaridad social (Fondo de Pensión T-5)	<u>39,141,631</u>	<u>32,935,936</u>
	<u>152,394,079</u>	<u>129,223,482</u>
	<u>159,185,549</u>	<u>135,469,429</u>

- i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a fondos administrados de créditos del Gobierno a través de fondos de PROMIPYME y Banca Solidaria. Por la administración de estos fondos, el Banco gana un porcentaje que va de un 2 % a un 4.50 % sobre el valor cobrado.

29 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	19,472,657	18,306,435
Consumo	14,327,015	12,420,711
Hipotecarios	<u>4,220,547</u>	<u>3,734,850</u>
	<u>38,020,219</u>	<u>34,461,996</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

29 Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	10,566,569	8,333,739
Ganancias por inversiones	1,673,778	1,572,617
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	<u>8,635,984</u>	<u>7,811,153</u>
Total	<u>58,896,550</u>	<u>52,179,505</u>
Gastos financieros - por captaciones:		
Depósitos del público	(2,125,895)	(2,440,990)
Valores en poder del público	(8,196,580)	(6,905,849)
Obligaciones subordinadas	<u>(2,187,607)</u>	<u>(1,974,536)</u>
	<u>(12,510,082)</u>	<u>(11,321,375)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(712,075)	(528,056)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(430)</u>	<u>(6,896)</u>
	<u>(712,505)</u>	<u>(534,952)</u>
Por financiamientos - financiamientos obtenidos	<u>(1,322,582)</u>	<u>(907,627)</u>
Por reaseguros:		
Costos de reaseguros	(3,013,640)	(2,519,285)
Siniestros y obligaciones contractuales	<u>(2,943,058)</u>	<u>(3,105,628)</u>
	<u>(5,956,698)</u>	<u>(5,624,913)</u>
Egresos técnicos por ajuste a la reservas	<u>(99,934)</u>	<u>(130,607)</u>
Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas - comisión y otros costos de adquisición de la compañía de seguros	<u>(848,764)</u>	<u>(772,873)</u>
Total	<u>(21,450,565)</u>	<u>(19,292,347)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

30 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de créditos	4,799,330	3,720,091
Inversiones	2,179,524	537,421
Disponibilidades	1,507,190	3,178,311
Cuentas a recibir	5,840	10,427
Inversiones no financieras	2,724	2,062
Otros activos	106,898	44,535
Ajustes por diferencias en cambio	<u>2,289,149</u>	<u>2,648,522</u>
Subtotal	<u>10,890,655</u>	<u>10,141,369</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(7,179,701)	(4,895,901)
Financiamientos obtenidos	(1,997,342)	(1,238,569)
Obligaciones financieras	(75,975)	(169,745)
Obligaciones subordinadas	(929,320)	(718,877)
Acreedores y provisiones diversos	(22,086)	(20,068)
Otros pasivos	(17,410)	(54,667)
Ajustes por diferencias en cambio	<u>(1,211,973)</u>	<u>(3,607,303)</u>
Subtotal	<u>(11,433,807)</u>	<u>(10,705,130)</u>
	<u>(543,152)</u>	<u>(563,761)</u>

31 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos operacionales:		
Por tarjetas de créditos	<u>2,298,985</u>	<u>2,149,181</u>
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	257,089	229,954
Certificación de cheques y ventas de cheques de administración	45,378	44,996
Cobranzas	72,551	53,626
Otras comisiones	6,690,910	5,189,760
Cartas de crédito	50,017	54,768
Garantías otorgadas	<u>53,774</u>	<u>48,957</u>
	<u>7,169,719</u>	<u>5,622,061</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

31 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,603,223	1,152,589
Prima por contrato futuro con divisas	<u>107,771</u>	<u>314,388</u>
	<u>1,710,994</u>	<u>1,466,977</u>
Ingresos diversos por - disponibilidades	399,362	288,802
Otros ingresos operacionales diversos:		
Reclamos por servicios médicos	395,573	365,534
Otros servicios y contingencias	<u>3,041,846</u>	<u>1,289,624</u>
	<u>3,836,781</u>	<u>1,943,960</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>15,016,479</u>	<u>11,182,179</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(100,484)	(68,627)
Otros servicios	<u>(1,256,762)</u>	<u>(889,705)</u>
	<u>(1,357,246)</u>	<u>(958,332)</u>
Gastos diversos:		
Por cambios de divisas	(260,968)	(296,033)
Otros gastos operacionales diversos	(1,495,120)	(1,244,594)
Comisiones y ventas de inmuebles	(13,252)	(4,881)
Reclamos por servicios médicos	<u>(866,650)</u>	<u>(726,102)</u>
	<u>(2,635,990)</u>	<u>(2,271,610)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(3,993,236)</u>	<u>(3,229,942)</u>

32 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	834,675	773,414
Por inversiones no financieras	159,321	232,098
Ganancia en ventas de activos fijos	12,700	13,361
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	48,783	45,029
Arrendamientos de bienes	22,444	23,898
Otros	<u>218,860</u>	<u>138,632</u>
	<u>1,296,783</u>	<u>1,226,432</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

32 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros gastos por:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	(134,215)	(68,603)
Pérdida en ventas de activos fijos	(1,827)	(1,851)
Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(29,060)	(27,572)
Otros gastos:		
Por incobrabilidad de cuentas a recibir (a)	(156,085)	(2,585)
Sanción por incumplimiento	(812)	(647)
Donaciones efectuadas	(173,999)	(86,604)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(54,795)	(45,568)
Otros	<u>(573,592)</u>	<u>(754,386)</u>
	<u>(1,124,385)</u>	<u>(987,816)</u>
 Otros ingresos, neto	 <u>172,398</u>	 <u>238,616</u>

(a) Corresponde básicamente a castigos de comisiones por cobrar deteriorados.

33 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	11,476,617	10,064,935
Seguros sociales	1,029,159	974,895
Gastos del plan de pensiones y jubilaciones	1,365,340	1,232,604
Otros gastos del personal	<u>5,247,057</u>	<u>4,779,068</u>
	<u>19,118,173</u>	<u>17,051,502</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$2,050,878 y RD\$1,915,000, respectivamente, de retribución al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de empleados es de 13,037 y 12,424, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	2019		2018	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	308,096,167	89,399,923	245,819,692	92,761,967
Pasivos sensibles a tasas	<u>(331,977,776)</u>	<u>(175,106,878)</u>	<u>(285,294,124)</u>	<u>(156,975,410)</u>
Posición neta	<u>(23,881,609)</u>	<u>(85,706,955)</u>	<u>(39,474,432)</u>	<u>(64,213,443)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>1,494,634</u>	<u>360,448</u>	<u>819,321</u>	<u>389,687</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos consolidados más significativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, agrupados según su fecha de vencimiento, son como sigue:

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2019						
<i>Activos:</i>						
Fondos disponibles	79,186,931	-	-	-	-	79,186,931
Inversiones	15,123,125	4,972,989	32,428,562	53,726,504	20,775,533	127,026,713
Cartera de créditos	29,729,579	27,141,044	88,394,254	92,350,000	109,221,445	346,836,322
Deudores por aceptaciones	37,470	405,029	609,358	140,239	-	1,192,096
Cuentas por cobrar	3,278,595	-	-	-	239,177	3,517,772
Inversiones en acciones	-	-	-	-	1,392,077	1,392,077
Otros activos (i)	9,284	-	-	-	154,156	163,440
Total activos	<u>127,364,984</u>	<u>32,519,062</u>	<u>121,432,174</u>	<u>146,216,743</u>	<u>131,782,388</u>	<u>559,315,351</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2019						
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	269,043,272	6,658,374	22,951,677	8,840,929	3,971,893	311,466,145
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	8,941,099	1,717,829	2,371,442	168,366	103,886	13,302,622
Fondos tomados a préstamos	4,537,003	19,087,475	14,839,942	1,316,637	1,322,555	41,103,612
Aceptaciones en circulación	37,471	405,029	609,358	140,238	-	1,192,096
Valores en circulación	23,813,189	35,562,886	51,156,516	8,051,018	-	118,583,609
Otros pasivos (ii)	3,296,779	-	3,414,041	277,401	4,275,168	11,263,389
Obligaciones subordinadas	-	462,894	7,447	25,721,199	-	26,191,540
Total pasivos	<u>309,668,813</u>	<u>63,894,487</u>	<u>95,350,423</u>	<u>44,515,788</u>	<u>9,673,502</u>	<u>523,103,013</u>
31 de diciembre de 2018						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	83,234,343	-	-	-	-	83,234,343
Inversiones	2,171,440	2,696,307	30,403,258	22,602,820	24,720,108	82,593,933
Cartera de créditos	50,846,860	41,238,678	77,405,880	82,489,515	66,789,027	318,769,960
Deudores por aceptaciones	186,061	201,438	541,909	-	-	929,408
Cuentas por cobrar	3,452,152	-	-	-	260,203	3,712,355
Inversiones en acciones	-	-	-	-	1,269,854	1,269,854
Otros activos (i)	285,795	-	-	-	110,411	396,206
Total activos	<u>140,176,651</u>	<u>44,136,423</u>	<u>108,351,047</u>	<u>105,092,335</u>	<u>93,149,603</u>	<u>490,906,059</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	213,707,534	6,049,958	20,965,876	11,406,901	84,161	252,214,430
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	19,172,520	5,233,500	566,473	52,274	19,652	25,044,419
Fondos tomados a préstamos	13,341,610	4,250,857	5,664,993	5,574,234	-	28,831,694
Aceptaciones en circulación	186,061	201,438	541,909	-	-	929,408
Valores en circulación	4,535,335	38,747,646	52,541,642	25,774,115	610,579	122,209,317
Otros pasivos (ii)	3,176,363	-	2,518,394	236,848	3,345,692	9,277,297
Obligaciones subordinadas	-	439,275	8,523	14,995,634	9,878,671	25,322,103
Total pasivos	<u>254,119,423</u>	<u>54,922,674</u>	<u>82,807,810</u>	<u>58,040,006</u>	<u>13,938,755</u>	<u>463,828,668</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

La razón de liquidez del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	126.72 %	129.11 %	124.07 %	211.25 %
A 30 días ajustada	156.48 %	115.03 %	194.07 %	149.60 %
A 60 días ajustada	166.19 %	123.86 %	177.01 %	181.98 %
A 90 días ajustada	171.63 %	89.60 %	196.09 %	192.91 %
Posición:				
A 15 días ajustada	7,368,577	112,949	4,238,002	546,908
A 30 días ajustada	15,306,748	70,962	13,831,244	381,409
A 60 días ajustada	21,415,314	131,570	15,887,895	668,565
A 90 días ajustada	25,580,292	(82,789)	22,045,802	752,196
Global (meses)	(0.80)	(54.55)	(22.75)	(23.06)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior al 80 % y a 60 y 90 días no inferior al 70 %. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

35 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros				
Fondos disponibles	79,186,931	79,186,931	83,234,343	83,234,343
Inversiones, neto (a) (b)	126,849,759	N/D	82,276,928	N/D
Cartera de créditos, neto (b)	337,020,760	N/D	310,203,889	N/D
Inversiones en acciones, neto (c)	1,355,313	N/D	1,238,607	N/D
	544,412,763	79,186,931	476,953,767	83,234,343

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

35 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público	311,466,145	N/D	252,214,430	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y en el exterior	13,302,622	N/D	25,044,419	N/D
Fondos tomados a préstamo (b)	41,103,612	N/D	28,831,694	N/D
Valores en circulación (b)	118,583,609	N/D	122,209,317	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>26,191,540</u>	<u>26,492,243</u>	<u>25,322,103</u>	<u>24,948,033</u>
	<u>510,647,528</u>	<u>26,492,243</u>	<u>453,621,963</u>	<u>24,948,033</u>

(N/D): No disponible.

- (a) De acuerdo con la Circular núm. 014/18, de fecha 15 de agosto de 2018, el Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada mediante la Circular núm. 004/19, de fecha 20 de diciembre de 2019 hasta enero del 2021.
- (b) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (c) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

36 Operaciones con partes vinculadas

La primera resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2019				
Vinculados a la propiedad	69,295,169	-	69,295,169	1,404,730
Vinculados a la administración	<u>14,755,125</u>	<u>149,489</u>	<u>14,904,614</u>	<u>9,886,537</u>
2018				
Vinculados a la propiedad	72,246,715	-	72,246,715	1,532,415
Vinculados a la administración	<u>14,238,885</u>	<u>41,202</u>	<u>14,280,087</u>	<u>8,500,147</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos. Una proporción importante de los activos y los pasivos, así como de ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$35,200,000 y RD\$33,169,000, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y están clasificados como deudores del sector privado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$13,278,000 y RD\$12,181,000, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen:

	2019		2018	
	Saldo	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldo	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Fondos disponibles	68,204,996	-	65,995,686	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	106,682,437	8,281,383	62,810,374	6,453,075
Cartera de créditos	68,914,382	5,230,392	72,152,907	4,955,012
Rendimientos por cobrar	2,160,486	-	1,741,144	-
Depósitos a la vista	54,637,290	(252,869)	26,953,826	(264,648)
Depósitos de ahorro	15,821,164	-	19,249,714	-
Valores en circulación	26,212,725	(2,283,685)	28,249,666	(1,779,808)
Otros pasivos	<u>330,703</u>	<u>-</u>	<u>275,613</u>	<u>-</u>

Otras operaciones con partes vinculadas a la administración identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluyen:

	2019		2018	
	Saldo	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldo	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de créditos	14,902,727	753,867	13,273,600	830,396
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	7,349	-	13,927	-
Otros activos	264,006	(272,092)	787,991	(245,674)
Depósitos funcionarios y empleados	<u>7,032,930</u>	<u>(210,790)</u>	<u>4,038,293</u>	<u>(135,267)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

37 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a un 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas anuales del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(14,856,120)	(13,811,042)
Activos netos del plan	<u>15,491,398</u>	<u>13,840,371</u>
 Posición neta del fondo	 <u>635,278</u>	 <u>29,329</u>

El gasto contabilizado durante los años 2019 y 2018 fue de RD\$1,206,163 y RD\$1,117,082, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,327 para ambos años, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos y se encuentra registrado en el reglón de otros gastos operativos en los estados consolidados de resultados de esos años que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el aporte extraordinario por RD\$20,194, correspondiente al mes de diciembre de ambos años, se encuentra pendiente de pago y se presenta como otros pasivos en los balances generales consolidados a esas fechas que se acompañan.

La Superintendencia de Bancos, mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242,300 por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la Superintendencia de Bancos el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el saldo del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

37 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

Suposiciones actuariales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.40 %	9.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	6.00 %	6.00 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>4.50 %</u>

Un detalle del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cantidad de afiliados	1,634	1,709
Edad promedio en años de los pensionables	49	49
Salario promedio mensual	<u>103</u>	<u>98</u>

- b) Un plan de contribuciones definidas para los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana, creado mediante la Ley núm. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001. La referida ley establece un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

38 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	3,293,030	3,094,030
Bienes recibidos en recuperación de créditos	514,184	1,181,872
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	372,137	(783,424)
Inversiones	(150,041)	(1,170)
Rendimiento por cobrar	(394,269)	426,441
Bienes recibidos en recuperación de créditos	218,573	385,788
Contingencias	(46,400)	(27,635)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	114,674	68,647
Trasferencia de saldos por cobrar Torre Atiemar a bienes recibidos en recuperación de créditos	2,441	20,164
Ganancia por participación en empresas asociadas	159,321	232,098
Descargo de programas de computadoras	52,268	-
Amortización de vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	75,000	75,000
Intereses de los vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	750	1,500
Transferencias de las utilidades a otras reservas patrimoniales	3,237,271	2,504,761
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>774,261</u>	<u>972,992</u>

39 Hechos posteriores al cierre

Ley sobre pagos al Sistema Dominicano de Seguridad Social

En fecha 7 de febrero de 2020, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 13-20 que modifica el recargo por mora en los pagos al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa del Afiliado (DIDA), así como modifica el esquema de comisiones aplicados por las administradoras de fondos de pensiones (AFP) para que a partir del 1ro. de marzo de 2020 cobren por sus servicios una única comisión anual sobre el saldo de los activos administrados que va desde 1.2 % hasta llegar a un 0.75 % en los próximos 10 años, a ser cobrada mensualmente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

39 Hechos posteriores al cierre (continuación)

Efectos de la propagación de la pandemia mundial “Coronavirus” o “Covid-19”

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la cepa de la enfermedad del Coronavirus denominada Covid-19 como pandemia entre la población mundial. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de dicha pandemia y en ese mismo mes las autoridades gubernamentales han ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional; y se han adoptado varias medidas que han de impactar distintos sectores económicos. A la fecha, algunas entidades de diferentes sectores han flexibilizado las condiciones contractuales inicialmente pautadas con terceros.

Esta situación podría impactar significativamente la actividad económica mundial. Sin embargo, actualmente, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal hecho posterior puede producir en el Banco, ya que dependerá de eventos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.

40 Otras revelaciones

Futura aplicación de normas

Mediante la Circular No. 004/19 de fecha 20 de diciembre de 2019, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se aprobó aplazar hasta el 1ro. de enero de 2021, la entrada en vigor de las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 014/18, que aprueba el "Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera" y la Circular SIB: No. 015/18, que aprueba el "Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", ambas del 15 de agosto de 2018".

41 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ♦ Cambios en las políticas contables.
- ♦ Utilidad por acción.
- ♦ Operaciones importantes descontinuadas.
- ♦ Cambios en la propiedad accionaria.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

41 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)

- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.